



Jalisco

Síntesis Informativa

09-Noviembre-2019



ADRENALINA PURA

Acadia, de GMC, tiene ahora una versión con capacidades "offroad", y conserva su motor V6 de 310 caballos de fuerza.

AUTOMOTRIZ



MATAN MÁS EN PENALES

De diciembre de 2018 a septiembre pasado hubo cinco asesinatos al interior de cárceles en Jalisco, contra dos de un año antes.

COMUNIDAD

SÁBADO 9 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,640 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

En el año han matado a 19 en atracos en Jalisco

Arranca violencia 30 vidas inocentes

Siete más quedaron en medio de tiroteos y 4 murieron por bala perdida

ENRIQUE OSORIO

Por quedar en medio de un tiroteo, en medio de robos o por bala perdida, al menos 30 personas inocentes han fallecido en Jalisco este 2019. La cifra es un estimado realizado por MURAL con base en informes preliminares de la Fiscalía datos obtenidos en el lugar de los hechos, pero se podría incrementar en función de los avances de las investigaciones. Se trata de 19 víctimas

de atraco violento a quienes además les arrebataron la vida, siete más que quedaron en medio de balaceras, y cuatro menores que murieron al alcanzarnos una bala perdida. Apenas este miércoles por la noche hubo una balacera afuera del Burger King de Plaza El Manantial, en Bosques de Santa Anita, en Tlajomulco, donde según informes de policías que acudieron al lugar, tres personas ajenas a los hechos resultaron lesionadas.

Se trata de dos hombres, uno de los cuales murió en un hospital mientras era atendido, así como una mujer, quien fue llevada a un puesto de socorros y reporta-

da en estado de salud regular. Apenas el pasado lunes, durante su Primer Informe de Gobierno en seguridad, el Gobernador Enrique Alfaro volvió a asegurar que 70 por ciento de los homicidios están ligados con la delincuencia organizada.

Para reforzar su punto, ese día habló de tres casos en los que recalcó que los fallecidos tenían antecedentes penales. "Estos son los homicidios que vemos todos los días. Hay quien dice que no se debe de decir. Yo siempre voy a decir, porque ésta es la realidad que está viviendo nuestro Estado", indicó. "Y perdón, si un delin-

cuente llega, se baja de su coche, le dispara a otro delincuente y se va, la pregunta es ¿cómo qué nos estamos imaginando que se tiene que hacer? Porque evidentemente la respuesta podría ser que no hubiera tantas armas en la calle, que hubiera más patrullaje... Si, pero lo que estamos viendo es una muestra de violencia, una manifestación de la descomposición que hemos tenido en nuestro Estado durante muchos años".

Sobre el tema, el coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, declaró el jueves en radio que ese porcentaje no significa que todas las víctimas estén ligadas a grupos criminales.



Niños de la comunidad mormona asistieron al sepelio de Rhonita y sus hijos.

Acusa Julián LeBarón amago por huachicol

PEDRO SÁNCHEZ

CHIHUAHUA.- En la zona donde mataron a tres mujeres y seis niños de la comunidad mormona, el tráfico ilegal de gasolina es un negocio en el que están involucrados grupos criminales.

De acuerdo con testimonios de habitantes, estos grupos advirtieron a la comunidad de mexico-estadounidenses de La Mora, en el Municipio de Ravispe, Sonora, que no comprarán gasolina en Chihuahua porque financiaban al grupo rival.

Y en Chihuahua, los criminales amenazaron a habitantes para que no se llevaran el combustible a Sonora.

El activista Julián LeBarón indicó que en los últimos meses hubo advertencias de grupos criminales del estado de Chihuahua a habitantes de la región de Sonora a no comprar combustible en suelo chihuahuense.

Explicó que habitantes de la región de La Mora adquirirían combustible de Chihuahua por estar más barato que en la entidad sonorensis.

Mal momento

La violencia ha cobrado la vida de varios inocentes en Jalisco este año. Aquí algunos casos.



24 Ene. Luego de recibir un impacto de bala en el cráneo cuando se encontraba al interior de su casa en Oblatos, una niña de 11 años muere en un hospital.



31 Ene. Cuando observaba un partido de fútbol en canchitas de la Colonia El Rosario, un hombre es asesinado por un comando que seguía a otro sujeto.



10 Sep. Matan a balazos a tendero que trata de impedir que se consuma un robo a su vecino, a quien le iban a quitar su camioneta con dos niñas a bordo.



6 Nov. Un hombre muere en un hospital luego de ser alcanzado por una bala en un tiroteo en Plaza El Manantial, en Tlajomulco. Otros dos inocentes quedan heridos.

ANTES DE LA MAÑANERA

DESPUES DE LA MAÑANERA



LEVANTA AMLO BLOQUEO DESDE LA MAÑANERA

CLAUDIA GUERRERO
E IRIS VELAZQUEZ

MÉXICO.- Después de 5 días consecutivos de bloqueos en vías ferreas de Michoacán, el Presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a los normalistas a portarse bien y, por primera vez, éstos accedieron. La movilización de los estudiantes de tres normales iniciaron el lunes en demanda de plazas para egresados. Cuestionado en su con-

ferencia sobre el tema, López Obrador pidió diálogo.

"Nosotros no somos represores como eran los de antes. Pero al mismo tiempo se requiere que todos actuemos en forma responsable, que nos portemos bien, todos a portarnos bien", dijo.

Horas después, los estudiantes liberaron las vías tras acordar una mesa de diálogo para el próximo 11 de noviembre con autoridades de Gobernación.



FALLAN EN CASA

Una mala salida y yerros defensivos decretaron el descalabro de Charros de Jalisco ante Yaquis de Ciudad Obregón. **CANCHA**



POR LA LIBRE

Pepe Aguilarr toma la batuta de su carrera y deja de trabajar con las disqueras **GENTE**

Exige IP no permitir impunidad en L3

ADRIANA LEVYA

Ante las anomalías señaladas en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero (L3), empresarios exigieron que las autoridades lleven hasta las últimas consecuencias la investigación y castiguen a quienes resulten culpables.

Esta semana MURAL ventó que hay dato estructural en las dovelas de un tramo de 119 metros lineales del

túnel entre la estación Plaza de la Bandera e Independencia, de acuerdo con un dictamen de CFE. Además de que la Auditoría Superior de la Federación señaló gestos no comprobados por 84.1 millones de pesos.

"Espero que esta política de cero tolerancia a la corrupción de nuestro Presidente, sin que afecte la entrega de la obra, incluya una auditoría y una rendición de cuentas. No podemos permitir que quede impune si es que hay algún delito que perseguir", dijo en entrevista

ta Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Se estima que el 70 por ciento de los locales que se ubican en el trayecto de Paseo Alcalde han cerrado debido a las obras, que van retrasadas.

"Debe haber un responsable directo a quien se le pueda demandar y que pueda resarcir todos los daños económicos que ha hecho", indicó Ana María de la Luz Calleja, presidenta de la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Guadalajara.

APLÍCATE CON AFORO

Si tienes 30 años o menos, una vida laboral activa y no sabes mucho de las Afores o desconoces cómo elegir la que más te conviene, el Colegio de Contadores da algunos tips.

mural.com

/TipsAfores

Y LE RECLAMAN POR ECONOMÍA Y POR TEXCOCO

JORGE RICARDO

MÉRIDA.- En el inicio de su gira por el sureste, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sufrió el reclamo por la cancelación del Aeropuerto en Texcoco y por el nulo avance de la economía.

Primero fue el piloto Rafael Bollo, quien le dio la bienvenida en el avión y le saltó: "Ojalá lo podamos convencer de hacer el aeropuerto de Texcoco", dijo mientras era aplaudido por al-

Y LE RECLAMAN POR ECONOMÍA Y POR TEXCOCO

gunos viajeros.

Antes de salir del aeropuerto, la maestra y pedagoga Luisa Salgado, quien venía a bordo unos asientos atrás del Presidente, lo alcanzó para pedirle una explicación sobre el estancamiento económico.

"Nos podría responder a los que estamos un poquito preocupados por la economía, cómo está esto del cero crecimiento? (...) La economía no está creciendo, haga su trabajo", indicó.



610970030320



Lula, libre. "Fallaron en criminalizar la izquierda"

PÁGS. 26 Y 27

Femexfut. Veracruz paga sueldos o será desafiliado

PÁG. 40

Ombudsperson. No será "achichinche" del gobierno federal, señala el Presidente, y Sánchez Cordero pide dejarla trabajar; "el martes rindo protesta", dice la activista

AMLO da bienvenida a Piedra Ibarra en medio de alegatos de fraude

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la elección de Rosario Piedra Ibarra al frente de la CNDH y confió en que el organismo dejará de ser

"pantalla de alcahuetes". El espadarazo llega ante reclamos de la oposición de que la activista no alcanzó la mayoría calificada (obtuvo 76 de 114 votos), lo que obliga a repetir el proceso. PÁG. 18 Y 19

Contaminación mata a 1,500 Jalisco ocupa el tercer lugar en todo el país.

DIANA BARAJAS - PÁG. 9

Claudia Sheinbaum Protocolo para marchas en CdMx incluye desalojo

ELIA CASTILLO - PÁG. 25

Localizan 15 bolsas con restos humanos en tres fincas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

La Fiscalía del Estado aseguró tres fincas. En el primer día de trabajo se hallaron 2 cadáveres y 15 bolsas con restos. PÁG. 17



Van 2 cadáveres. ESPECIAL



Iniciativa. 250 agentes trabajarán contra la tortura

La Comisión Estatal de Derechos Humanos presentó el Mecanismo Estatal de Prevención de Tortura. El objetivo principal es que la población tenga acceso a la prevención de este trato inhumano. En el proyecto trabajarán 250, entre agentes del MP e investigadores. REDACCIÓN PÁG. 8

Ibarra y Caro hablan de ley vetada

Los funcionarios dialogaron sobre la Ley de Amnistía para Mujeres violentadas.

RESPONSABLE

Los LeBarón también culpan a La Línea

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Ejército y Guardia ya patrullan Bavispe y zonas aledañas; el Senado acepta ayuda de EU si no afecta la soberanía. PÁGS. 18 Y 19



DiDi. La plataforma china busca ahora reclutar taxistas

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
"Es curioso apreciar avances de la ciencia"

P. 3



Sara Pozos
"Una incitación al odio destruye derechos"

P. 4



Jorge Fernández
"No inventen, AMLO no es el responsable"

P. 15



Zapopan. Liberan especies en Parque Ecológico Huilotán

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36760
AÑO CIII

Urgen por reforma al federalismo fiscal

¿SABÍAS QUE EN LA UDG...?
La maestría en Gestión y Desarrollo Cultural del CUAAD, es una de las mejores ofertas educativas en el mundo, según el Eduniversal Best Masters Ranking 2018.

RED UNIVERSITARIA DE GUADALAJARA

Mayoría de escuelas requiere atención mayor, advierte SEJ

Ocho de cada 10 aulas que han visitado las autoridades de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en 90 municipios de la Entidad necesitan ser reconstruidas, informó su titular, Juan Carlos Flores Miramontes. Ante esa realidad, las intervenciones ya comenzaron.

Además, el funcionario precisó que los espacios no sólo se tienen que adecuar a las necesidades actuales, sino que deben estar vigentes por 20 o 30 años más.

"Contrastamos lo que tenemos en nuestro sistema educativo contra lo que necesitamos, y podemos acceder a él a través de las medidas innovadoras que se han tomado".

Resaltó que, de las escuelas ya monitoreadas, se tiene la meta de remodelar siete mil 270, aproximadamente, para las cuales se necesitan 36 mil millones de pesos.

MÁS QUE MIL... TRAS AÑO Y MEDIO PRESO, LULA ABANDONA LA CÁRCEL



LIBRE. Tras 560 días preso, el ex presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, dejó la cárcel. Al grito: "Lula libre! Lula libre!", el ex mandatario quedó en libertad, gracias a un resolutorio del Tribunal Supremo de esa nación que declaró inconstitucional la prisión para una persona condenada, antes de agotar todos los recursos en la justicia. "Salgo de aquí con un gran sentimiento de agradecimiento. Quiero probar que este país puede ser mucho mejor cuando tenga un Gobierno que no mienta", fueron sus primeras palabras. Da Silva fue encarcelado en 2017 bajo cargos de presunta corrupción.

Desaparecen 3 policías; van 7 agentes sin localizar este año

Tres oficiales de distintas corporaciones estatales y un ex elemento de la Secretaría de Seguridad Pública son buscados por la Fiscalía del Estado, luego de que el pasado 1 de noviembre sus familiares acudieron a denunciar su desaparición.

Se informó que los cuatro se dirigían a Puerto Vallarta a realizar "una diligencia"; nada se supo de ellos después.

De acuerdo con la Fiscalía, los uniformados y el ex agente iban en un auto que fue localizado por policías investigadores sobre la Carretera a Nogales.

Uno de los uniformados de la Policía del Estado, dijo la dependencia, estaba en su día de descanso; el otro elemento de la mis-

ma corporación y el oficial zapopano se hallaban en periodo de descanso por incapacidad.

El comisario de Zapopan, Roberto Alarcón, detalló que su subordinado, Luis Hugo Torres, de 42 años, trabajaba en esa comisaría desde 2001 y no tenía antecedentes de amenazas.

La Fiscalía añadió que "se sabe que uno de los elementos desaparecidos (no precisó cuál) es investigado por el Gobierno federal por su posible relación con la delincuencia organizada".

Así, suman siete policías desaparecidos en lo que va del año en la Entidad. Tres de ellos fueron privados de su libertad por hombres armados en distintos hechos ocurridos desde febrero.

Los otros oficiales son Ángel Silverio Franco, comisario de Mezquitic ("levantado" en febrero); Manuel Alejandro Flores, oficial de la Policía de Guadalajara (plagado de su domicilio, ubicado en Tonalá, el mes de abril); Jazael Elmatá, policía de de Zapotlanejo (desaparecido en Tala en junio pasado) y Oscar Villane, de Ahualulco de Mercado, de quien no se sabe nada desde agosto.

A menos de dos meses de cerrar el año han sido asesinados 23 policías en el Estado, sin contar a los tres ex mandos de la Comisaría de Tonalá, quienes fueron ultimados en febrero.

La cifra actual ya superó los registros de todo 2018, año que cerró con 24 oficiales caídos.

Autoridades y académicos coinciden: desde el Congreso debe legislarse para mejorar la distribución del erario federal

Por las asimetrías presupuestales que se presentan en el país, legisladores, autoridades y académicos urgen a que se elabore y se apruebe una reforma al federalismo fiscal que permita modificar las fórmulas bajo las cuales se distribuyen los recursos a los Gobiernos estatales y municipales.

En el Tercer Foro Regional sobre Federalismo Fiscal, organizado por Periódicos Asociados en Red (PAR), el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Ricardo Monreal, precisó que tras finalizar estos encuentros se contará con una memoria de las propuestas realizadas, se redactarán las iniciativas y serán presentadas al Congreso de la Unión para su eventual aprobación.

"Nos comprometemos a hacerlas nuestras, a empujarlas y hacer posible un mejor federalismo".

Para fortalecer la unidad de los mexicanos también es necesario generar un nuevo acuerdo de carácter fiscal, remarcó José Rosas Aispuro Torres, gobernador de Durango. Este pacto debe definir cuáles son las responsabilidades en materia impositiva que deben tener los tres órdenes de Gobierno. "Debemos ser más eficientes en la recaudación, pero con una redistribución de los recursos (federales) más justa y equitativa".

Durante el evento, con sede en la Universidad Autónoma de Coahuila, el presidente ejecutivo y del Consejo de Administración de El Universal, Juan Francisco Ealy Ortiz, acentuó que el federalismo fiscal es de los temas más importantes en la agenda del país, y fue abordado en los anteriores foros desarrollados en Jalisco y Sinaloa.

"Es necesario malizar una reforma integral al sistema de coordinación fiscal que impera en México". Sobre todo, explicó, porque la Federación se queda con 80% de los ingresos que se obtienen via impuestos; del restante (20%), sólo entre 4% y 5% se destina a los municipios. "Por el bien de México, estas disparidades deben desaparecer".

En este tercer foro participó por primera vez un presidente municipal. Alcalde de Torreón, Jorge Zermeño Infante, quien indicó que es necesario que se atiendan las necesidades presupuestales de los más de dos mil 400 municipios que hay en todo el país. "No tenemos por qué andar mendigando recursos que pagamos todos los mexicanos".

También se abordó el tema de la recaudación. "Para que las Entidades y los municipios tengan una mayor recaudación se necesita que los mexicanos cumplan con el pago de sus impuestos", subrayó Patricia Carrera, del Instituto Político Nacional.

► Páginas dos y tres-A

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9 Y 10-A

DERECHOS HUMANOS

Instalan mecanismo para prevenir tortura

► Página seis-A

UNAM

Reeligen a Enrique Graue como rector

► Página siete-A

CASO LEBARÓN

Sepultan a familiares asesinados

► Página siete-A

TEMA PERISCOPIO

Inicia Maker Faire; impulsa la innovación

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10% de consumo en el día de la UDG
Tel: 33 3578 9411

CÍRCULO

Chalaca restringida. Solo para suscripción. Cotización en línea. 33 3578 9411

DEPORTE



Tunden a los Charros en casa

► Página cinco-C

TENA Y CHIVAS SE LA JUEGAN ANTE GALLOS

► Página uno-C

EN DEBUT CON EL LEGANÉS, AGUIRRE IGUALA CON EL LÍDER

► Página cuatro-C

LA NOCHE DE ANOCHE



Celebran gala de Ópera con Causa

► Página 10-A

REVISTA

PLÁCIDO DOMINGO SUMA NUEVA CANCELACIÓN

► Página cuatro-B

EL ESTADO SE CONSOLIDA COMO "JALIWOOD"

► Página cuatro-B

GUADALAJARA LIBERAN CALLES DE "APARTALUGARES"

No cesan los operativos en el Centro tapatío para acabar con el lucro de vivales que cobran "derecho" por estacionarse. Van 200 detenidos y algunos con órdenes de arresto. **Pág. 3**

REUTERS



PASÓ 580 DÍAS PRESO LIBERAN A LULA DA SILVA

El expresidente de Brasil recurrirá en libertad una condena a 8 años y 10 meses por corrupción pasiva y blanqueo de dinero. **Pág. 30**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 9 DE NOVIEMBRE DE 2019** | AÑO LXXVIII | NO. 27,928 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



AGARTO ESPINOZA

ENRIQUE IBARRA NO EXISTE EL FUEGO AMIGO

El secretario General de Gobierno aseguró que hay toda la disposición para echar a andar la ley de amnistía para mujeres violentadas, sólo que hay que revisarla muy bien. **Pág. 9**

MODERNIDAD Tiene GDL nuevo código de gobierno

Diversos reglamentos son derogados y se unifican en uno para acabar con viejas prácticas de corrupción. Es el primero en elaborarlo y se espera sea referente a nivel nacional. **Pág. 3**

CARLOS HERRERA Hay confianza en el Poder Judicial

El magistrado declaró que, pese a las críticas, la ciudadanía cree en la impartición de justicia. Presentó las actividades con motivo del 195 aniversario del STJEJ. **Pág. 13**

La lectura nunca muere

La tecnología ofrece un mundo de entretenimiento e información, pero todavía hay quien disfruta leer en papel, para deleitar la vista, el olfato y el tacto. Inició la Feria Municipal del Libro Usado, afuera de la Presidencia de Guadalajara.

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES

Requiere educación un presupuesto incluyente

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Para salir del rezago son necesarios 36 mmdp, más el apoyo de la federación para mejorar el sistema escolar, dijo el secretario de la SEJ

La cantidad de 36 mil millones de pesos y que la Federación le dé a Jalisco lo que en promedio otorga al resto de los Estados por alumno, es parte de lo que necesita Jalisco para mejorar su sistema educati-

vo, sostiene el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, que lanzó el programa Recrea, Educando para la Vida, que involucra a alumnos, maestros, padres de familia, empre-

sarios y medios de comunicación.

Parte de un diagnóstico complicado con 120 mil millones de pesos de presupuesto para la educación en Jalisco, pero donde nuestro Estado es de los que más le pone a la bolsa con 32 mil millones de pesos, de ellos 11 mil a la Universidad de Guadalajara.

Hay 13 mil 680 escuelas en el Estado, de las que 335 son para Educación Superior, para atender

a 2.5 millones de alumnos, pero también 1.9 millones de jaliscienses que no lograron concretar sus estudios.

Jalisco enfrenta a la vez una dura realidad, aparece a media tabla -según datos del 2016- con estancamiento en varios rubros, el lugar número 12 en preescolar, desorden administrativo en el pasado y un presupuesto federal inequitativo y disminuido. **Pág. 12**





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SIN TANTITA PENA apareció el diputado **Salvador Caro** en Ciudad Judicial.

RESULTA QUE el coordinador de MC en el Congreso recibió un premio del Instituto de Justicia Alternativa, por ser un aliado promotor de la mediación.

BOQUIABIERTOS quedaron varios de los presentes en el recinto, pues el legislador ha criticado a jueces y magistrados que se oponen a los exámenes de control de confianza.

TAMBIÉN SORPRENDIÓ que Caro se apersonara en territorio judicial cuando apenas hace unos días aparecieron mantas que cuestionaban la congruencia del legislador, pues aunque impulsa la reforma judicial y las evaluaciones, le cuestionan no haber aprobado los controles de confianza cuando fue comisario en Guadalajara.

POR CIERTO, en el mismo contexto se entregaron reconocimientos a jueces que han promovido amparos contra de la nueva ley judicial que defiende el líder parlamentario de la bancada naranja.

• • •

DOBLE INTENCIÓN parece traer el senador con licencia y coordinador de superdelegados del gobierno federal, **Gabriel García**.

LA VERSIÓN oficial dice que García estuvo ayer en las oficinas de la Superdelegación y que hoy hará una gira por Autlán con temas de la Secretaría de Bienestar.

PERO HAY quienes aseguran tener "otros datos", y en su gira el senador buscaría reunirse con líderes de Morena después de las fallidas asambleas distritales, en las que hubo "balazos más que abrazos".

• • •

¡AH, CÓMO pueden cambiar las cosas en unos meses! A finales de mayo, cuando iba en vuelo comercial a Tepic, **Andrés Manuel López Obrador** fue sorprendido por una mujer que "espontáneamente" le cantó unas coplas llenándolo de halagos.

MENOS DE SEIS meses después, en su viaje de ayer a Mérida, el Presidente fue recibido en el avión con la petición del piloto de retomar la construcción del aeropuerto en Texcoco, y fue despedido con el reclamo de una pasajera por el nulo crecimiento de la economía, cuestionamiento que no contestó.

VAYA QUE el ejercicio del poder desgasta y que no es lo mismo andar "volado" por los aplausos y las porras... que tener que salir "volando" en medio de reclamos y preguntas incómodas.

• • •

VAYA que salieron dóciles los normalistas de Michoacán. Nomás les pidieron "portarse bien", y luego, luego levantaron los bloqueos a las vías del tren que llevaban cinco días.

PORQUE ESA fue la razón por la que se retiraron y no porque les vayan a cumplir toodos sus caprichos... ¿verdad?

LA TREMENDA CORTE

Será hasta la próxima semana cuando se carguen en el sitio especializado las cifras de seguridad en Jalisco correspondientes a octubre. De acuerdo con quienes colaboran en la recopilación de los datos, aún se validaban números de los delitos de alto impacto, mismos que serán colocados en el sitio plataformaseguridad.jalisco.gob.mx durante la mañana del lunes. A no comer ansias, pues.

Hablando de violencia, anoche se dio a conocer que encontraron 15 bolsas con restos humanos en una finca asegurada y cateada por la Fiscalía general del Estado en Tonalá. El anuncio se suma a una mala semana en temas de violencia en la zona metropolitana de Guadalajara, aunque el crimen ocurrido en Sonora contra la familia Lebarón se robó los reflectores nacionales.

Viene, viene... viene, viene... Así llegaban las patrullas de la Policía Municipal de Guadalajara cargadas de aparta-lugares detenidos en las calles de la capital jalisciense por colocar objetos para y *privatizar* los cajones de estacionamiento en la vía públi-

ca. La medida es impulsada por el alcalde Ismael del Toro, y cada uno de los casi 200 arrestados que se tenían hasta ayer deberán pagar una multa que va de 800 a 1,600 pesos. Una buena para las autoridades, aunque sería bueno reforzar la vigilancia en las calles para ahuyentar también a los ladrones de autopartes.

Con una emotiva ceremonia realizada anoche en sus instalaciones, el Colegio Alemán de Guadalajara cumplió sus primeros 40 años de vida en Guadalajara. El festejo fue presidido por su director, Rainer Quennet; Rol Edelmann, fundador y actual vicepresidente; Carolin Klitzing, de la Embajada de Alemania en México; y Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación Jalisco.

Una operación cicatriz con mucho tiento es la que inició ayer entre el gobierno del estado y el Congreso local luego de que el gobernador Enrique Alfaro vetara la Ley de Amnistía para Mujeres Violentadas. Por lo pronto ayer hubo un primer acercamiento entre Enrique Ibarra Pedroza y el diputado Salvador Caro.



Laura Castro Golarte

(lauracastro05@gmail.com)

CIUDAD ADENTRO

Cordura

Cuando era niña y luego adolescente, y me enfrasaba en alguna discusión sin fin con mis hermanos o ellos conmigo, mi mamá siempre me decía: “que en ti quepa la cordura”. No sé si lo lograba, pero por lo menos hacía el intento, quizá en algunas ocasiones no le hice caso, pero en la mayoría sí porque cuando “aprudentaba”, las cosas se calmaban y seguíamos adelante como si nada. Cosas de la vida cotidiana.

¿Por qué traigo a cuento esta anécdota infantil? Porque siento que en México estamos inmersos en una vorágine de desencuentros, discusiones vacuas, sin sentidos, orgullos mal entendidos, mezquindad y descalificaciones justificadas e injustificadas, muchas veces irracionales y hasta enfermizas; y todos, los de un bando y los de otros, están terriblemente enganchados mientras el país se nos va como agua entre los dedos... En alguien tiene que caber la cordura. Si fueran todos sería ideal, aunque creo que con que uno empiece será suficiente. Me gustaría que fuera el Presidente Andrés Manuel López Obrador, debe ser él (y en Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro).

Del lado de la oposición no espero nada, ni siquiera pensaría en exigirles como ciudadana, pero si alguien de ese lado decide “aprudentar” se llevaría todo el reconocimiento y sin duda pasaría a la historia como alguien cuerdo, preocupado por México, capaz de sacrificar algo o mucho por el bien de todos los mexicanos.

En los casos del Presidente y del gobernador quisiera que erradicaran de su discurso la palabra “adversarios”, para empezar. Están por cumplir un año de gestión y siguen viendo moros con tranchete en todos lados, incluso en la crítica que es auténtica y de buena fe emitida con la única intención de aportar para que las cosas cambien y mejoren.

Se les está yendo el tiempo en pleitos con los medios de comunicación, con los periodistas *conservadores* y *neoliberales* según algunos de sus juicios y apreciaciones, y no pasarán a la historia como los mejores gobernantes. Cayeron en el juego de las “malditas” redes sociales y creo que tienen toda la oportunidad, el poder y el liderazgo por su aceptación entre la gente de a pie, de todos los que les otorgaron su voto con grandes esperanzas, de salir de esa espiral sin fin, recomponerse, pararse sin titubeos en tierra firme y comportarse como estadistas, como líderes de Gobierno capaces de convocar a todos, sin distinción de colores, sin cálculos electorales, sin divisiones estériles y desgastantes, para sacar adelante a este país y a este Estado.

Los niveles de inseguridad y violencia son graves, muy graves; estamos en la mira de Estados Unidos y eso no lo podemos permitir por ningún motivo. Nunca ha dado resultado la intervención del Gobierno de ese país en los asuntos internos de otros. Al contrario, hay que echar una ojeada a la historia desde mediados del siglo XX a la fecha.

Urge que en ellos quepa la cordura, deben “aprudentar”, asesorarse sin remilgos con los mejores, dejar el amor propio a un lado y enfrentar con todos, una vez que logren el cierre de filas, todos los problemas, particularmente los relativos a la violencia y la operación del crimen organizado.

Ni en ellos ni en ningún actor político con capacidad de decisión e influencia debe prevalecer en estos momentos el cálculo electoral, es bajeza y mezquindad químicamente pura. Lo primero es lo primero y lo están perdiendo de vista.

Sabemos lo que heredaron (heredamos), no somos tan desmemoriados, ya no lo repitan. Y si es preciso reconocer que las cosas están peor de lo que esperaban o imaginaban y que no podrán cumplir con lo prometido porque no se puede, no en los tiempos ni en las formas, y tendrán que ajustar las políticas pensadas y planteadas desde la campaña, es mejor, mucho mejor (seguramente ganarán adeptos y simpatías), que mantenerse caprichosamente en estilos y decisiones que no están dando resultado.

Por favor. Urge poner un alto, romper la espiral de dimes y diretes, reclamos y enfrentamientos, México está en juego, en alguien tiene que caber la cordura... ya.

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARIÑO**

celso03@icloud.com



Démosle más tiempo a Andrés

Ante las graves y trágicas pifias en materia de inseguridad de las últimas semanas, Andrés Manuel López Obrador ha pedido un año más para que se aprecien los cambios que ofreció cuando era presidente electo.

Desde la campaña y tras su triunfo electoral hace casi año medio atrás el entonces abanderado del Partido Movimiento de Regeneración Nacional

(PMRN, como debería ser) prometió que el fin de la corrupción, que el cambio verdadero, que la reducción del precio de la gasolina, el fin de la inseguridad y la virtual entrada de México al paraíso terrenal sería a partir del 1 de diciembre de 2018, fecha en que asumiría la Presidencia de la República y día en que todo cambiaría. Seguramente ni los hijos de López Obrador creyeron que el cambio verdadero se daría en automático desde el primer día de trabajo de su papá luego de que pasó casi 18 años desempleado, sin producir y sin generar riqueza ni patrimonio familiar como él mismo lo declaró.

Ya en octubre de 2018 recalculó y dijo que sería en medio año de gobierno cuando se sentirían los beneficios de la Cuarta Transformación.

Es obvio, entonces, que todo proyecto político que llega al poder necesita tiempo para lograr cambios de fondo, así que seis meses sonaba razonable, pero resulta que no funcionó: No se acabó la corrupción desalojando Los Pinos ni la vio-

lencia pidiendo refuerzos a los escuadrones de madrecitas regañonas de sicarios. Ni la segunda etapa de su estrategia de seguridad funcionó: la activación del *Fuchi*, *wákala* resultó insuficiente para desmotivar a los delincuentes. *Oh, decepción.*

Así, esta semana AMLO pidió un año más para dar resultados de la transformación, pero habría que darle no uno, sino cinco años más de tolerancia o más, porque hasta ahora queda claro que lo

AMLO pidió un año más para dar resultados de la transformación

que él cree que será una transformación nacional es en realidad un proyecto político trasnochado y económicamente inviable.

Todas sus acciones políticas han ido encaminadas a plegar el sistema político federal y los estatales a los intereses de su partido y sus incondicionales.

Cuando él diga que ya cumplió todo lo que quería transformar es porque será demasiado tarde para México. Usted tómese todo el tiempo que quiera señor Presidente, nadie tiene prisa por que el gobierno nos haga más miserables. —



Carlos Orozco

Hacia una ciudad cultural

La promoción cultural lograda por la Universidad de Guadalajara a partir de la creación de la Red Universitaria en Jalisco a lo largo de 25 años, tiene como pendiente la consolidación del anhelado corredor cultural, turístico e incluyente merecido por una ciudad con una historia rica en todos los ámbitos más trascendentes para el país.

Nuestra ciudad ha sido todo lo documentado por investigadores como el Dr. José María Muriá, en su Breve historia de Guadalajara, obra en la cual se consigna la importante fundación del primer periódico de América y la llegada de la imprenta para emitir "El Despertador Americano", o bien la presencia de una población afromexicana aún considerada, en los albores de la independencia de México, legalmente propiedad privada. Lo anterior explica la significativa, más que capitalizada, abolición de la esclavitud en América el 6 de diciembre de 1810 por exclamación de Miguel Hidalgo.

Sin embargo nuestra ciudad debe restaurar, para beneplácito del imaginario colectivo mexicano, la riqueza patrimonial aún conservada desde la segunda mitad del siglo XX con la aparición de una arquitectura ejemplar para el resto del país luego de la fundación de la primera Facultad de Arquitectura en México, fuera de la ciudad capital en 1948. Cuando la pujanza de la ciudad comercial nos identificó como una potencia urbana en todo México y arquitectos como Erik Coufal y su magnífico Teatro Experimental de Jalisco y Condominio Guadalajara o Alejandro Zon y el Mercado Libertad y la Concha Acústica así como las intervenciones urbanas y arquitectónicas del Mtro. Ignacio Díaz Morales y su amigo Julio de la Peña con la glorieta Minerva y el remate icónico del Parque de la Revolución y la intervención del jalisciense Luis Barragán en el diseño del mismo.

Lo cual convoca a la integración para consecuentar ese corredor cultural anhelado por los universitarios con el planteamiento de estrategias de promoción cultural para el centro histórico de Guadalajara y sea "... un proyecto que involucra varias vertientes, dentro de las cuales la difusión y la presevasión del proyecto arquitectónico de la ciudad será una de las más favorecidas y gracias a ello podremos deleitarnos desde diferentes perspectivas

Sin embargo nuestra ciudad debe restaurar, para beneplácito del imaginario colectivo mexicano, la riqueza patrimonial aún conservada desde la segunda mitad del siglo XX con la aparición de una arquitectura ejemplar para el resto del país, fuera de la ciudad capital en 1948.

con importantes monumentos que dieron fisionomía y fueron referente de los ideales sociales del devenir histórico de nuestra sociedad; la cual va desde el siglo XVI, el Barroco Neoclásico y Ecléctico, hasta las desafortunadas intervenciones de transformación radical de la imagen urbana con las ampliaciones de la Av. Alcalde, Juárez e Hidalgo", señaló enfáticamente el Mtro. Alfredo Alcantar Director del Instituto de Estudios sobre Centros Históricos del CUAAD de la U.de G., y agregó el propósito de este necesario y definido corredor cultural: "... Los visitantes y habitantes locales podrán percatarse de las grandes aportaciones que se produjeron al interior de nuestro Centro Histórico y constatar la capacidad creativa de las generaciones que nos precedieron; auguro un gran éxito en el proyecto y sin duda el fortalecimiento de nuestra identidad y el respectivo encaminamiento a la preservación de nuestro patrimonio cultural".

Remató el Arquitecto Alcantar al referirse al patrimonio arquitectónico sin escudriñar en la anfitrionía lograda por los tapatíos al Gobierno de Juárez, o la propuesta de transformación del Estado Mexicano de Mariano Otero, de Ignacio L. Vallarta o Fray Antonio Alcalde; lo cual sería otra vertiente más para enriquecer el patrimonio cultural promovido por la máxima casa de estudios desde hace 200 años.

SARA S.
POZOS



El derecho al olvido

Nada destruye tanto al derecho humano como la propagación de la mentira, el falso rumor y la incitación al odio. El odio es provocado por prejuicios o ideas preconcebidas y su único límite es la tolerancia por eso, todo aquel que promueve la tolerancia en realidad está promoviendo un odio disfrazado de respeto. Y como todo acto, la mentira y el falso rumor también traen sus consecuencias.

En nuestro tema, cuando hay una incitación al odio comienzan a destruirse una serie de derechos humanos que, solo bajo otro derecho –el derecho al olvido– pueden ser restaurados aquellos que han sido afectados por las mentiras. El primer derecho que se destruye es el derecho al honor pero no es el único. Le siguen el derecho a la intimidad y el derecho a la privacidad.

El tema del derecho al olvido es uno de esos temas que poco se ha trabajado en nuestro país y por eso aplaudo la posibilidad para que este derecho sea discutido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El derecho al olvido es la garantía constitucional mediante la cual, una acusado falsamente puede reivindicar –tiene derecho a eso– su nombre, su honor, su imagen y su dignidad como ser humano. Este derecho es posterior a las consecuencias de las fakesnews, cuando hay noticias o campañas mediáticas cuyo objetivo es destruir la honorabilidad

de una persona, o cuando hay actores políticos que incitan al odio con tal de probar sus prejuicios.

Dicho de otra manera, si fuiste acusado de manera falsa y nunca se comprobó ninguna acusación en tu contra, tienes derecho a que toda esa basura que emanó de la miseria humana, sea destruida dejando intacto tu honor y dignidad.

Debemos de precisar que este derecho permite borrar de los motores de búsqueda de Internet, aquella información que se haya publicado en algún momento pero que tal información haya sido falsa o haya terminado sin cargo al-

Cuando hay una incitación al odio, se destruyen derechos

guno.

Esto se debe hacer después de un tiempo determinado.

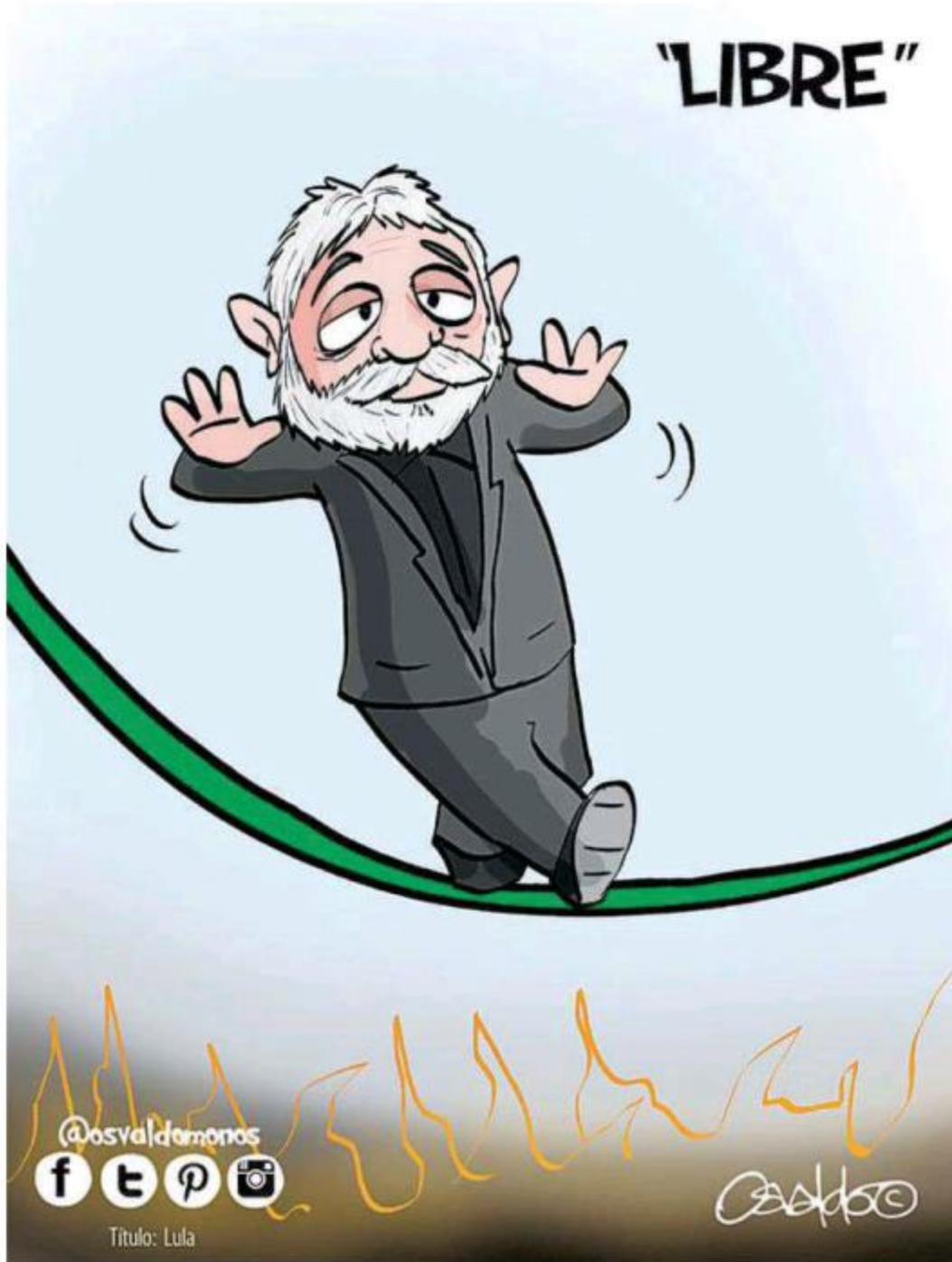
Así que este tema es, sin duda alguna, uno fundamental para reivindicar muchos nombres de personas que, en vida o posterior a ésta, han sido objeto de calumnias, rumores y falsas noticias. ■

GEOMETRÍA/DIEGO MIRANDA









Aprueban Formato de la Glosa para Informe de Alfaro

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Pleno del Congreso del Estado aprobó el formato de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de Enrique Alfaro los días 13, 14 y 15 de noviembre. A diferencia de años anteriores en que iniciaba, ahora será el último en comparecer ante los diputados del Gabinete de Seguridad.

El viernes 15 de noviembre por la tarde, estará la Coordinación Estratégica de Seguridad, con los titulares de la Secretaría de Seguridad y de la Fiscalía Estatal.

La Junta de Coordinación Política propuso un calendario, que fue ratificado por la Asamblea.

El miércoles 13 de noviembre a partir de las 10:00 horas inicia con la Administración Centralizada, a donde concurrirían los titulares de la secretaría General de Gobierno, Jefatura de Gabinete, Planeación y Participación Ciudadana, Contraloría, Secretaría de Administración, de Hacienda Pública y el Instituto de Pensiones.

El jueves 14 de noviembre se trabajaría sobre la Coordinación Estratégica de Desarrollo Económico, que conjuntaría la asistencia de los secretarios de Turismo y Desarrollo Económico, así como de Innovación Ciencia y Tecnología, de Agricultura y Desarrollo Rural y de Trabajo y Previsión Social.

El 14 será el turno a la Coordinación Estratégica de Gestión de Territorio, en la que estarán también los responsables de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, del Transporte, de la Gestión del Agua y de Infraestructura y Obra Pública.

La mesa de Coordinación Estratégica de Desarrollo Social, será el viernes 15, tendrán como invitados al Poder Legislativo a los secretarios de Educación, Salud, Cultura, de Asistencia Social, de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, así como los titulares del CODE y la Procuraduría Social.



Se aprobó el formato de la Glosa del Primer Informe de Gobierno de Enrique Alfaro. CORTESÍA CONGRESO DE JALISCO.

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco



Impartirán cursos en temas de tortura, mecanismo para su prevención y protocolo de Estambul. ESPECIAL

250 agentes trabajarán en nuevo mecanismo anti tortura

CEDHJ. El cuarto visitador de la Comisión presentó ayer la iniciativa cuyo objetivo principal es que la población tenga acceso a la prevención de este trato inhumano

ALEJANDRA JUÁREZ
GUADALAJARA

Cerca de 250 elementos, entre agentes del Ministerio Público e investigadores, trabajarán para nuevo mecanismo anti tortura.

El cuarto visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Javier Perlasca Chávez, aseguró que la práctica de la tortura o actos inhumanos que degradan es, sin duda, uno de los fenómenos de mayor preocupación en la entidad. Por ello, la CEDHJ presentó ayer el Mecanismo Estatal de Prevención de Tortura. La idea fundamental es que dentro de la población se tenga acceso a la prevención de este trato inhumano.

Perlasca aseguró que la Comisión cuenta con el apoyo de diferentes instancias que le ayudarán a generar políticas públicas que sean más eficaces y que ayuden con la prevención de la tortura y que esperan que, pese a ser una propuesta joven, se comiencen a ver resultados a mediados de 2020.

El principal objetivo de esta iniciativa, la primera en el ámbito estatal en el país, es generar acciones que permitan prevenir

y combatir la tortura, tratos crueles, inhumanos, degradantes y discriminatorios.

El instrumento está hecho con la finalidad de ejecutar visitas de monitoreo en las instalaciones para personas privadas de su libertad, como los centros penitenciarios, hospitales, centros de salud mental, de rehabilitación de adicciones, así como albergues para migrantes, menores de edad, indígenas o personas con discapacidad, entre otros.

Además, busca, dentro del ámbito de la competencia de la CEDHJ, realizar programas preventivos y de monitoreo, elaborar informes, realizar visitas de seguimiento y emitir recomendaciones, si así lo amerita.

Eduardo Sosa Márquez, primer visitador general de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco dijo que con este mecanismo hay una profunda esperanza de que la tortura sea erradicada no sólo como método de castigo e investigación en nuestro estado, sino revirtiendo las condiciones operativas y materiales de esos lugares que inciden en la práctica de la tortura.

"Sólo de esta manera podremos acceder a un sistema de jus-

REACCIONES

"Sólo de esta manera podremos acceder a un sistema de justicia eficaz e integral sostenido en el respeto a la dignidad humana y ajeno a prácticas que les lastimen"

Eduardo Sosa
Primer visitador general

ticia eficaz e integral sostenido en el respeto a la dignidad humana y ajeno a prácticas que les lastimen", manifestó.

Durante la presentación, Javier Perlasca explicó que este mecanismo inicialmente conformará el área de Supervisión Penitenciaria y Prevención y Combate a la Tortura, desde donde se trabajará bajo las dimensiones de defensa, que es la integración de quejas relacionadas con centros de reclusión o detención en los que se encuentran personas privadas de su libertad y quejas relacionadas con la tortura.

El siguiente es cultura, que, con el apoyo del Instituto de In-

vestigación y Capacitación de esta defensoría, impartirá cursos en temas de tortura, mecanismo para su prevención, protocolo de Estambul y los derechos de las personas privadas de su libertad.

"Por último, gobernanza, que es la vinculación, coparticipación y colaboración con las diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil para generar foros de análisis y los pronunciamientos correspondientes, monitoreos, así como la gestión de cambios de prácticas administrativas o políticas públicas que redunden en el respeto y garantías de los derechos humanos", dijo.

Además, Javier Perlasca señaló que, en el sistema penitenciario, que forma parte de los lugares que visitará el mecanismo, Jalisco se encuentra en 2019 en el lugar 12. En 2018 estaba en el lugar 10. Sin embargo, la calificación mejoró dos décimas, de 7.9 a 7.11: "Esto quiere decir que, si bien descendimos dos lugares, fue porque mejoraron en calificación otros estados. Estrictamente Jalisco mejoró sus indicadores, pero hubo otros estados que su mejora fuera más alta y eso hace que subieran escalones arriba de nosotros".

Ibarra y Caro se reunieron a dialogar

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Secretario de gobierno de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, se reunió ayer con el diputado Salvador Caro Cabrera, promotor de esta Ley de Amnistía para Mujeres Violentadas, para comenzar un diálogo sobre el tema, luego de que, el pasado jueves, gobernador Enrique Alfaro vetara esta ley "por imprecisa".

Ese mismo día, Caro Cabrera calificó de inoportuno el veto a su iniciativa, por lo que ayer dieron inicio las negociaciones.

El 23 de octubre del presente año, fue aprobada en el Congreso del estado, la Ley de Amnistía para las Mujeres Víctimas de Violencia de Género, la cual tiene por objetivo otorgar el perdón a las mujeres víctimas de violencia, que hayan cometido delitos de lesiones, homicidio o parricidio en contra de su agresor.

El día 24 de octubre, esa Ley fue notificada al gobierno del estado de Jalisco, con el fin de ser publicada.

El pasado jueves Enrique Alfaro vetó Ley de Amnistía a Mujeres

La Consejería Jurídica y la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, hicieron una revisión jurídica e identificaron algunos aspectos que podían ser fortalecidos, para garantizar los Derechos Humanos de todas las personas destinatarias de la Ley, y evitar que por medio de amparos no se aplique.

El pasado viernes primero de noviembre, en ejercicio de su facultad constitucional conforme al artículo 33 de la Constitución Política de Jalisco, Alfaro envió esas observaciones por escrito al Congreso del estado.

El mandatario estatal reiteró la necesidad de contar con una ley que permita resarcir los derechos de las mujeres que fueron víctimas de violencia por razón de género; por ello se reitera también la voluntad de desarrollar un diálogo directo y respetuoso con el Poder Legislativo, con el fin de fortalecer esta Ley y garantizar su implementación.

FORMALIZAN PLAN DERECHOS HUMANOS

Instalan Mecanismo Estatal de Prevención de la Tortura en Jalisco

La CEDHJ contará con un sistema para prevenir violaciones en los centros de privación de la libertad

Ante la falta de presupuesto, señalan que funcionará con fondos propios de la Comisión

Aunque en el país ya se contaba con un Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) desde el año pasado, a nivel estatal no había.

Jalisco es el primer Estado que contará con este mecanismo, desde la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ).

Según Javier Perlasca Chávez, cuarto visitador del organismo defensor de los derechos humanos, se trabajaba desde hace aproximadamente mes y medio con las bases del mismo, pero apenas se formalizó.

Con este sistema se prevendrá la tortura en los centros de privación de la libertad, ya sean prisiones, instituciones mentales e incluso albergues para migrantes.

Además, será bajo tres rubros: defensa, en el caso de tener quejas relacionadas con la práctica de la tortura en los centros; cultura, para organizar e impartir cursos relacionados en esa área y derechos de las personas privadas de sus libertades; y gobernanza, para vincularse con las instituciones y organizaciones de la sociedad civil para foros y análisis con

HISTORIAL ANTE LA CEDHJ

Año	Quejas	Recomendaciones
2011	8	3
2012	10	3
2013	5	3
2014	24	7
2015	188	11
2016	150	5
2017	108	3
2018	50	6
2019	47*	2
Total	590	43

*En lo que va del año.

pronunciamientos correspondientes.

El visitador agregó que aunque no hay un presupuesto específico para el mecanismo sino que se trabajará con el mismo de la CEDHJ, los ahorros por el programa de austeridad estarán destinados a ello.

Ángel María Salvador Ferrer, coordinador del programa de prevención de la tortura de la asociación Documenta A.C., destacó que en el mecanismo habrá monitoreo.

Tendrán acciones preventivas con visitas "inesperadas", también una función directa, pues permiten identificar violaciones y canalizarlas a organismos competentes, como la Comisión misma. Y, finalmente, documental: "las visitas dan claridad de lo que sucede en el centro", dijo el coordinador.

CEDHI

Combatirán la tortura

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Instalan mecanismo estatal de prevención

Quedó instalado el mecanismo Estatal de Prevención a la tortura en Jalisco, con el objetivo de generar acciones que permitan prevenir y combatir la tortura, tratos crueles, inhumanos, degradantes y discriminatorios, que desafortunadamente, como se ha dejado en claro en algunas recomendaciones, sigue presente en Jalisco.

Fue la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHI), la que realizó la instalación de este instrumento que busca ejecutar visitas de monitoreo en las instalaciones para personas privadas de su libertad, como los centros penitenciarios, hospitales, centros de salud mental, de rehabilitación de adicciones, así como al-

bergues para migrantes, menores de edad, indígenas o personas con discapacidad, entre otros.

También pretende, dentro del ámbito de la competencia de la CEDHI, realizar programas preventivos y de monitoreo, elaborar informes, realizar visitas de seguimiento y emitir recomendaciones, si así lo amerita.

Eduardo Sosa Márquez, primer visitador general de la CEDHI, dijo que con este mecanismo hay una profunda esperanza de que la tortura sea erradicada no sólo como método de castigo e investigación en nuestro estado, sino revirtiendo las condiciones operativas y materiales de esos lugares que inciden en la práctica de la tortura. "Sólo de esta manera podremos acceder a un sistema de justicia eficaz e integral sostenido en el respeto a la dignidad humana y ajeno a prácticas que les lastimen", añadió.

Javier Perlasca, cuarto visitador gene-



La Comisión Estatal de los Derechos Humanos instalaron el instrumento legal. FOTO: CORTESÍA / CEDHI

ral de esta Comisión, explicó que este mecanismo inicialmente conformará el área de Supervisión Penitenciaria y Prevención y Combate a la Tortura, desde donde se trabajará bajo las dimensiones de defensa, que es la integración de quejas relacionadas con centros de reclusión o detención en los que se encuentran personas privadas de su libertad y quejas relacionadas con la tortura.

Mencionó que le sigue cultura, que, con el apoyo del Instituto de Investigación y Capacitación de esta defensoría, impartirá cursos en temas de tortura, mecanismo para su prevención, protocolo de Estambul y los derechos de las personas pri-

vadas de su libertad.

Y, por último, agregó el caso de gobernanza, que es la vinculación, coparticipación y colaboración con las diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil para generar foros de análisis y los pronunciamientos correspondientes, monitoreos, así como la gestión de cambios de prácticas administrativas o políticas públicas que redunden en el respeto y garantías de los derechos humanos".

Perlasca dijo que, en el sistema penitenciario, que forma parte de los lugares que visitará el mecanismo, Jalisco se encuentra en 2019 en el lugar 12, y en 2018 estaba en el lugar 10.



Exige IP no permitir impunidad en L3

ADRIANA LEYVA

Ante las anomalías señaladas en la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero (L3), empresarios exigieron que las autoridades lleven hasta las últimas consecuencias la investigación y castiguen a quienes resulten culpables.

Esta semana MURAL ventiló que hay daño estructural en las dovelas de un tramo de 119 metros lineales del

túnel entre la estación Plaza de la Bandera e Independencia, de acuerdo con un dictamen de CFE. Además de que la Auditoría Superior de la Federación señaló gastos no comprobados por 84.1 millones de pesos.

“Espero que esta política de cero tolerancia a la corrupción de nuestro Presidente, sin que afecte la entrega de la obra, incluya una auditoría y una rendición de cuentas. No podemos permitir que quede impune si es que hay algún delito que perseguir”, dijo en entrevista

Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Se estima que el 70 por ciento de los locales que se ubican en el trayecto de Paseo Alcalde han cerrado debido a las obras, que van retrasadas.

“Debe haber un responsable directo a quién se le pueda demandar y que pueda resarcir todos los daños económicos que ha hecho”, indicó Ana María de la Luz Calleja, presidenta de la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de Guadalajara.

Conforman frente para revisar libros de texto gratuito

Desaprueban enseñen sexo

Consejo de Padres Objetores exige a la SEP quitar educación sexual

KATIA DIÉGUEZ

El contenido de educación sexual en algunos libros de educación preescolar y básica no corresponde con las ideologías de algunos padres.

Por ello, en Jalisco, se creó el Consejo de Padres Objetores quienes exigen a la Secretaría de Educación Pública (SEP) eliminar todo contenido sexual en los libros de texto gratuitos.

“Los libros de texto vienen con mucho adoctrinamiento tanto de una identidad de género como también viene mucha educación sexual que hizo la SEP.

“No pueden imponer a un hijo el tipo de educación que les quieren dar que no va de acuerdo con sus valores, su madurez, su psicología y

Paulina García Integrante del Consejo

“Yo puedo objetar de que ese tipo de clases o programas no se lo den a mi hijo sin bajarle una calificación ni nada, como padre de familia yo también me comprometo a cubrir ese tipo de clases con el programa que yo sé que es el correcto y el que quiero que mi hijo aprenda”.

todo eso que tú (como papá) le quieres enseñar”, reprochó Paulina García, integrante del nuevo Consejo.

Una de sus intenciones es acercarse con los padres de familia para darles herramientas para pronunciarse en contra de cierto contenido educativo.

“Son padres de familia que objetan en contra de la educación o la mala educación sexual que se les quiere dar a los niños desde kinder. Hay un sistema para enseñarles a objetar ciertas páginas de los libros de texto”, agregó Eleazar Espinosa, otro

integrante quien explicó que hay Consejos similares en 11 Estados.

Otra de sus propuestas es que, mediante un grupo de 20 profesionales como psicólogos, pedagogos, familiarólogos, abogados, ofrecerán talleres y clases extracurriculares a los estudiantes con contenido sexual más apropiado a su madurez, de acuerdo con sus creencias.

“Yo puedo objetar de que ese tipo de clases o programas no se lo den a mi hijo sin bajarle una calificación ni nada, como padre de familia yo también me comprometo

a cubrir ese tipo de clases con el programa que yo sé que es el correcto y el que quiero que mi hijo aprenda”, detalló García.

El Consejo jalisciense apenas se formó este mes y ya han tenido comunicación con algunas escuelas para que les permitan platicar con los padres de familia y ofrecer los cursos extracurriculares.

Aún les faltan materiales como proyectores y libros, por lo que han organizado la charla “Cristiada, Historia Oculta que Trasciende”, un análisis histórico de la vida de Cristo, con el fin de recaudar fondos.

La cita es el próximo 12 de noviembre a las 20:00 horas en la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) con un costo de entrada de 250 pesos por persona.

Para más información puede escribir al 332-371-8720, 332-828-6240 o en www.conferenciacristeros.ml.



Juan Carlos Flores Miramontes ofreció los pormenores del programa. Foto: Cortesía / @JCFloresmiramon

“Cada año que no hacemos lo correcto, perdemos una generación”

Heredan más aulas provisionales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Encontraron más aulas provisionales que las reportadas por la anterior administración y aunque se han cambiado el 15 por ciento por nuevas escuelas, la cifra continúa en 300 temporales.

El Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, confirmó que fue la cifra oficial que les dieron y sigue igual.

“Encontramos 300 y lo que hemos hecho básicamente es sustituirlas por aulas permanentes, pero durante el censo hemos encontrado otras”, detalló el funcionario estatal, quien reconoció que el número fue mayor.

Dijo que hasta ahora se han sustituido entre el 15 y el 20 por ciento de esas aulas que formaban parte de la información proporcionada y de las que posteriormente se han ido encontrando.

“Justo la escuela que se construyó sustituyó 12 aulas y cada una que se va construyendo sustituye aulas provisionales, las que hemos priorizado son aquellas aulas provisionales que están en peores condiciones, hay algunas aulas provisionales que se adecuaron de tal manera que pueden propiciar una condición de estudio mejor, pero hay otras que no tienen las condiciones necesarias y se están sustituyendo de inmediato”, detalló el secretario de Educación.

GOBIERNO LANZA RECREA

Remodelarán más de 7 mil planteles

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El programa Educando para la Vida involucra a alumnos, maestros, padres de familia, empresarios y medios de comunicación

La cantidad de 36 mil millones de pesos y que la Federación le dé a Jalisco lo que en promedio otorga al resto de los Estados por alumno, es parte de lo que necesita Jalisco para mejorar su sistema educativo, sostiene el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, que lanzó el programa Recrea, Educando para la Vida, que involucra a alumnos, maestros, padres de familia, empresarios y medios de comunicación.

Parte de un diagnóstico complicado con 120 mil millones de pesos de presupuesto para la educación en Jalisco, pero donde nuestro Estado es de los que más le pone a la bolsa con 32 mil millones de pesos, de ellos 11 mil a la Universidad de Guadalajara.

Hay 13 mil 680 escuelas en el Estado, de las que 335 son para Educación Superior, para atender a 2.5 millones de alumnos, pero también 1.9 millones de jaliscienses que no lograron concretar sus estudios.

LA REALIDAD

Jalisco enfrenta a la vez una dura realidad, aparece a media tabla -según datos del 2016- con estancamiento en varios rubros,

el lugar número 12 en preescolar, desorden administrativo en el pasado y un presupuesto federal inequitativo y disminuido, por debajo de la media nacional, donde el gobierno federal da 13 mil 700 pesos por alumno.

Una cantidad de 36 mil millones de pesos se necesitaría para renovar todas las escuelas existentes y que el gobierno federal le diera otros 4 mil 900 millones de pesos más a Jalisco, para alcanzar lo que en promedio distribuye en el resto de los Estados, apenas es lo que necesitaría Jalisco para mejorar su sistema educativo, sostuvo el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

El censo realizado en 90 municipios ha arrojado la situación precaria de los planteles y la inversión de 36 mil millones de pesos que se necesitaría para remodelarlas, optimizando recursos. “Sin duda tenemos que hacer un trabajo de reingeniería muy fuerte sobre como no solo se tienen que remodelar las escuelas para las necesidades actuales, sino ver que esas escuelas tienen que estar vigentes por 20 o 30 años más”.

Las intervenciones ya comenzaron, unas reactivas porque los planteles ponen en riesgo a los estudiantes y otras en forma más sistemática. Son 7 mil 270 las que pudieran ser intervenidas en esta administración, el 80 por ciento de ellas con intervenciones mayores.

Se están reforzando, pero también reconstruyendo con nuevos espacios donde

Además la intención de la iniciativa privada de invertir en la formación de personas “lo cual tiene buenos retornos y buenos dividendos”

se prevé la jornada ampliada, con espacios para acondicionamiento físico y para consumo de alimentos, así como el resto de los elementos del nuevo modelo educativo.

RECREA

El Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, confirmó que el programa Recrea ya se lleva a cabo y urge aplicarlo en toda sus aristas, “cada año que no hacemos lo correcto, perdemos una generación”, advirtió.

Es por ello que está planteando un ambicioso programa donde se involucran todos los interesados en la educación participen. Trabajaron por cuatro meses y con la participación de 105 mil personas, además de que se recibieron 18 mil 500 propuestas muy concretas sobre educación.

“Después nos llevamos otros dos meses para alcanzar la sistematización y “tratando de que Jalisco tuviera certeza de que hay un sistema educativo que va a ser acorde a las demandas del sector global, estamos en un mundo muy competitivo y

nuestros jóvenes van a competir con jóvenes de todas partes del mundo, y era muy necesario que en el nuevo sistema educativo se pudiera prever todo esto”, explicó Miramontes Flores.

Recrea consiste en siete grandes estrategias, detalló el secretario de Educación: “Centrada en la persona, básicamente tenemos al alumno al centro y de manera concéntrica comenzamos a poner al resto de los actores educativos; el siguiente grupo de mayor interés son los maestros, porque estando bien los maestros, los niños reciben una buena formación; después están los padres de familia, que siendo los primeros responsables de la educación de sus hijos, son los principales aliados, y después están todas las autoridades, diciendo que vamos hacer y cómo lo vamos a hacer”.

Es un proyecto a largo plazo, al 2040, detalló el secretario de Educación, “pero desde este ciclo ya se empiezan a percibir (los resultados) y destacó la conformación de comunidades de aprendizaje para la vida, “se hace de manera natural, pero cuando provocas una acción sistemática para que estas crezcan, se fortalecen y el sistema educativo empodere la escuela, lo que hemos evidenciado en muchos sistemas educativos, es que en retorno a esa inversión, de tiempo, dinero y esfuerzo, son buenos resultados, no se equivoca”.

Mayoría de escuelas requiere atención mayor, advierte SEJ

Ocho de cada 10 aulas que han visitado las autoridades de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en 90 municipios de la Entidad necesitan ser reconstruidas, informó su titular, Juan Carlos Flores Miramontes. Ante esa realidad, las intervenciones ya comenzaron.

Además, el funcionario precisó que los espacios no sólo se tienen que adecuar a las necesidades actuales, sino que deben estar vigentes por 20 o 30 años más.

“Contrastamos lo que tenemos en nuestro sistema educativo contra lo que necesitamos, y podemos acceder a él a través de las medidas innovadoras que se han tomado”.

Resaltó que, de las escuelas ya monitoreadas, se tiene la meta de remodelar siete mil 270, aproximadamente, para las cuales se necesitan 36 mil millones de pesos.

Piden campaña permanente vs. dengue

RUTH ÁLVAREZ

Una de las opciones para combatir el mosquito transmisor del dengue en Jalisco, sería mantener las acciones preventivas permanentemente y no de manera intermitente.

Horacio Riojas Rodríguez, director de Salud Ambiental del Instituto Nacional de Salud Pública en México, en su visita a Jalisco, indicó que esa sería por lo menos, una de las estrategias con las que se podría abatir el fenómeno de la enfermedad.

“Todo el año (deberían de permanecer las campañas), sobre todo cuando hay cambios de administración que es a veces cuando baja el presupuesto para este tipo de campañas”, afirmó.

La epidemia de dengue se desató en el Estado a partir de agosto, mes en el que la Secretaría de Salud Jalisco



■ Jalisco lidera a nivel nacional en casos confirmados de dengue al tener 8 mil 270 reportados.

co (SSJ) detectó los primeros brotes en la colonias de la zona metropolitana.

Jalisco hoy lidera a nivel nacional en casos confirmados de dengue con 8 mil 270 en la semana epidemiológica 44.

El también investigador y médico Riojas Rodríguez,

especificó que el cambio climático es un factor que ha intervenido en aumento de la enfermedad, pero no el único que lo detona ya que depende de varios factores.

“El cambio climático es uno de los factores que influye en que se incrementen los casos de dengue, cierta-

Horacio Riojas

Dir. de Salud Ambiental

“ Todo el año (deberían de permanecer las campañas), sobre todo cuando hay cambios de administración que es a veces cuando baja el presupuesto para este tipo de campañas”.

mente, hemos ido creando las condiciones para que los vectores se movilicen y estén en otras zonas en donde no estaban antes, pero también hay otros factores que tienen que ver con la vigilancia permanente, con la inversión en los programas de prevención, con los rociados a tiempo”.

Reconocen y los cuidan

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) entregó, entre el 14 de octubre y ayer, apoyos del programa Jalisco te Reconoce a 2 mil 692 personas mayores de 65 años. Esto incluye complemento alimenticio en polvo, asesoría nutricional y psicológica, valoraciones optométricas y un vale para recibir lentes.

22 mil
personas registradas

29,360
beneficiarios es la meta para este año.



Rebeca Herrejón

Más de 2 mil mayores de 65 reciben apoyo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) del estado de Jalisco convocó a 2 mil 692 personas mayores de 65 años registradas en el programa Jalisco Te Reconoce quienes desde el 14 de octubre al 8 de noviembre, acudieron a distintas sedes en los municipios de Ahualulco de Mercado, Guadalajara, San Juan de los Lagos, San Pedro Tlaquepaque, Gómez Farías y Tlajomulco de Zúñiga para recibir la primera etapa de los apoyos y servicios que cubren sus necesidades básicas.

El secretario José Miguel Santos Zepeda refirió que "este programa es parte del compromiso de gobierno del estado para mejorar la calidad de vida, el cual está avalado y reconocido por la Organización Mundial de la Salud como el único estado en el mundo, que brinda una atención integral de esta magnitud para beneficio de este sector de población".

Durante la entrega realizada en el salón de usos múltiples en

el Centro Administrativo Tlajomulco, cerca de 600 personas recibieron la pulsera de identidad y pertenencia al programa, complemento alimenticio en polvo para los próximos dos meses, asesoría nutricional y psicológica, activación física y consejos para activarse en casa, valoraciones optométricas así como un vale para recibir lentes oftálmicos en la siguiente cita de la brigada.

Ma. Anita Flores tiene 65 años y vive en San Sebastián el Grande, a pesar de que le colocaron una placa, ella tiene las secuelas de una fractura de cadera. El mes de agosto pasado se inscribió al programa Jalisco Te Reconoce para solicitar un bastón, pero se dio cuenta que podrá recibir más apoyos. "Es un beneficio muy bueno para todos nosotros los viejitos, pues que ya no tenemos de donde sacar centavitos, como los lentes es de mucha utilidad porque no podemos comprarlos, mi esposo y yo estamos solos, y pues muchas gracias les doy a las autoridades". ■

Arma GDL Código de Gobierno; fusiona normas

FERNANDA CARAPIA

Guadalajara tiene ya un Código de Gobierno con el que se inició la depuración de los reglamentos municipales.

Luis Cisneros, presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación y Reglamentos, precisó que al hacer este trabajo se han unificado criterios e incluso abrogado normativas que ya eran obsoletas para el Municipio.

“Hay reglamentos que ya no tienen razón de ser como el del Parque Agua Azul, es lo que estamos haciendo, depurando las normas que están caducas o rebasadas (...) o reglamentos que se contradecían”, destacó.

Como embudo

El nuevo código, que estará vigente a partir del 1 de enero, permite una simplificación normativa municipal.

114

reglamentos al inicio de la Administración.

23

reglamentos desaparecieron con el Código de Gobierno.

7

reglamentos reformados parcialmente con el Código.

Con este Código se abrogaron 23 reglamentos en su totalidad y siete fueron reformados de forma parcial, lo que significó desaparecer, aproximadamente, mil artículos.

“De un universo de mil

305 artículos se compactaron en 319 preceptos dentro del Código de Gobierno Municipal que es único en el país con estas características”.

Para su creación, se verificaron las funciones de todas las dependencias a fin de que

no chocaran unas con otras y estuviera claro qué le corresponde hacer a cada una.

El regidor destacó que el nuevo ordenamiento tiene lenguaje incluyente, no sexista, donde se hace valer la reforma constitucional para reconocer la posibilidad de que una Presidenta o Presidente pueda Gobernar un Municipio y se evitan referencias al uso gramatical masculino.

Cisneros manifestó que la idea es agrupar el resto de reglamentos en Códigos –dos o tres más– para que de esa manera haya una simplificación en la normativa, como uno sobre Servicios Municipales, en materia económica y de participación ciudadana.

GUADALAJARA

Primer municipio con Código de Gobierno

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Simplificaron más de cien reglamentos en sólo tres libros

Tener un municipio más eficiente, transparente y cercano a los ciudadanos es el objetivo del nuevo Código de Gobierno Municipal de Guadalajara en donde se derogan diversos reglamentos y se unifican en uno solo, con ello se pretende también dar combate frontal a la corrupción y convertir a la Perla Tapatá en el primer Ayuntamiento en elaborarlo.

La coordinadora de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Verónica Flores, mencionó que con este documento de tres tomos el Ayuntamiento de Guadalajara se convierte en el primero en contar con una compilación de reglamentos que le facilitarán a los ciudadanos el acceso sencillo a la administración pública y con esto se da fin reiterados esfuerzos de administraciones pasadas de querer poner fin a la excesiva regulación.

Guadalajara contaba "con 125 reglamentos vigentes, lo que hacía la interpretación sumamente compleja para ciudadanos y gobernantes, se presentaba duplicidad, triplicidad y hasta contradicción en las atribuciones de las dependencias".

Además, existían reglamentos ya obsoletos con el paso del tiempo, "actualmente contamos con 114 reglamentos, 10 disposiciones administrativas y un código de ética; con la aprobación de este código se abrogan 23 reglamentos, derogan mil 13 artículos y se analizaron 27 reglamentos, el resultado es un Código de Gobierno Municipal conformado por tres libros, el primero trata sobre el gobierno, el segundo sobre la administración pública municipal y el ter-



Ismael del Toro presentó los documentos. Foto: Cortesía / Ayto. de gdl

ceros sobre la gaceta municipal".

Mientras que el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro reconoció el trabajo de todos los regidores de todos los partidos y la coordinación hecha desde la Comisión de Gobernación para lograr este documento, único en el país para un municipio y en el cual participaron todos los integrantes del pleno del Ayuntamiento y "es un esfuerzo colectivo, es un trabajo que se hizo con la visión destinada digamos de todos los que participamos en este gobierno".

En general este código permitirá a los ciudadanos simplificar los procesos administrativos, pero en especial se combatirá la corrupción al tener las reglas claras ya del juego y que no se contrapongan entre sí los reglamentos municipales, aspecto que se aprovechaba para darse los casos de corrupción, además de tener un lenguaje incluyente y con perspectiva de género.

En general este código permitirá a los ciudadanos simplificar los procesos administrativos, pero en especial se combatirá la corrupción

Enfatizó que este documento facilitará los trámites a los ciudadanos y combatir la corrupción, "las dos cosas son un aspecto fundamental de lo que busca este ejercicio de desregulación, que la simplificación administrativa permita que el conocimiento de las reglas que rigen al Ayuntamiento sea de fácil acceso a los ciudadanos y obviamente dentro de todo este concepto de facilidad para conocer la reglamentación esta también el combate a la corrupción".

Asegura GDL detener a 79 por acoso callejero

FERNANDA CARAPIA

Guadalajara ya puso manos a la obra para que el Centro y todo el Municipio sea un lugar seguro para las mujeres, asegura el Alcalde tapatío Ismael del Toro.

Como parte de la estrategia para erradicar el acoso sexual en el Centro y el transporte público se hicieron modificaciones al Reglamento

de Policía y Buen Gobierno para tipificar este comportamiento como una falta administrativa, a partir de mayo.

“Llevamos 79 detenidos desde que el reglamento se cambió para tipificar el acoso callejero y básicamente las detenciones son en el Centro y el transporte público”, refirió el Primer Edil.

MURAL publicó ayer que, de acuerdo a una en-

cuesta de ONU Mujeres, 8 de cada 10 féminas que visitan el primer cuadro de GDL han sido víctimas de acoso, por lo que lanzará una campaña de hombre a hombres denominada “Dejemos de Hacerlo”.

Del Toro señaló que desde hace unos meses conocen el estudio, lo que ha motivado la implementación de diversas políticas públicas como la creación de la División Espe-

cializada en la Atención a las Violencias contra las Mujeres (DEAViM) y una campaña en coordinación con la Cámara de Comercio para declarar lugares libres de acoso.

El regidor de MC, Luis Cisneros Quirarte, precisó que desde la creación de la DEAViM, en agosto pasado, se han detenido a siete personas por acosar y violentar a féminas.



■ Ismael del Toro, Alcalde de Guadalajara

Detenidos más de 200 apartalugares

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Hasta personas con órdenes de aprehensión se han detectado en los operativos implementados por las autoridades de Guadalajara en contra de los apartalugares mejor conocidos como los "viene-viene" quienes se adueñan de los espacios públicos y cobran a los automovilistas por dejar sus unidades en esos sitios, a la fecha han llevado casi 200 personas a los juzgados municipales.

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, destacó que con esto se da una muestra de que la lucha por regularizar el espacio público en este aspecto va con todo y todas las semanas se realizan los operativos en dos zonas diferentes, en algunos casos se regresa a los ya verificados para comprobar que no haya más objetos obstruyen los espacios públicos.

"Quién esté haciendo uso de la vía pública y lucrando, para ello quien esté usando objetos para tener este ejercicio de apartar el espacio público es en donde nosotros podemos intervenir retirando los objetos y si identificamos que hay personas que realizan esta actividad de lucrar con el espacio público (se detiene) y por eso llevamos a 199 personas" llevadas a los juzgados.

En este proceso se han dado cuenta de que algunos de esos detenidos tiene problemas con la ley ya que "hemos detenido a personas con orden de aprehensión y entonces obviamente ya no es una sanción administrativa, sino también proceder a dar cuenta a la Fiscalía", para entregarlos y ser procesados.

Esta agenda no se dejará de lado hasta no lograr el reordenamiento de las calles y se mantendrá el operativo por zonas tal como se ha hecho hasta el momento y desde hace más de un mes, en donde se han retirado de las calles 710 objetos de diversos tamaños que obstruían el paso a esos espacios en la vía pública sobre todo en las zonas de uso mixto que es donde más se complican los trabajos.

"Hay zonas que no sólo con un operativo (es suficiente), sino que se revisan reincidencias y regresamos a las mismas", por eso exhorta a los ciudadanos para que realicen sus reportes o denuncias a través de las redes sociales que es el medio más utilizado pero también a través de los teléfonos del ayuntamiento.

Las sanciones que se imponen a los infractores del reglamento va de las 10 a las 20 Unidades de Medición y Actualización que equivale entre 800 y mil 600 pesos, o el arresto por 36 horas.

‘Barren’ Calzada, pero regresan

Retiene GDL a 38 por agredir a policías, pero ayer ya había vuelto la vendimia

FERNANDA CARAPIA

Primer acto. Llegan los policías e inspectores de Guadalajara y hacen limpia en la Calzada. Segundo acto. Los comerciantes ambulantes vendedores de artículos de segunda mano agreden a la autoridad y son retenidos. Tercer acto. Regresa la vendimia a la zona. ¿Cómo se llamó la obra?

Esta fue la historia que vivió el Gobierno tapatío luego del operativo que se hizo en la Calzada, entre López Cotilla y Estadio, y en la Plaza Libertad, donde incluso, hubo agresiones a la autoridad.

“Tuvimos 38 retenidos, hubo agresiones a algunos elementos de policías, hubo una patrulla a la que le quebraron un vidrio y un inspector agredido, son operativos que hemos tenido todo el año y que se han estado intensificando en los últimos días”, destacó.

Sin embargo, poco duró el gusto de tener la zona libre de comercio informal, pues ayer por la tarde, MURAL recorrió la zona y se percató de la presencia de al menos tres vendedores que ofertaban su mercan-

cía en el piso.

En esta área se venden, principalmente, artículos de segunda mano como ropa y calzado usado, así como fierros viejos.

“No tiene valor en el comercio formal, incluso nos han dado declaraciones que son cosas que sacan de la basura, también hay datos de que muchos trabajan como ‘halcones’ en el narcomenudeo, por eso el trabajo muy de la mano con la Policía Municipal y hay labor de inteligencia”, dijo.

Este es el segundo operativo que se lleva a cabo en la zona de la Calzada; la semana pasada hubo el decomiso de celulares que, debido a la presunción de que es mercancía robada, se pusieron a disposición de la Fiscalía.

Tapia destacó que a partir del 1 de noviembre se intensificaron los operativos y hasta el momento van más de 100 personas retenidas.

En cuanto a las personas enviadas ante el juez el jueves por la noche, algunas ya fueron liberadas debido a que pagaron la multa y otras optaron por las 36 horas de arresto.

El Jefe de Gabinete afirmó que los operativos continuarán ya que se pretende mantener un orden en el comercio ante la llegada de la época navideña.



El jueves en la noche se levantó mercancía y a personas.



Por la tarde de ayer, comerciantes ya invadían la acera.

Invierte Dirección de Protección Animal tapatía \$257 mil

Compran vacunas a nada de caducar

Medicina venció 12 días después de fecha de compra, en marzo pasado

KATIA DIÉGUEZ

La Dirección de Protección Animal del Ayuntamiento de Guadalajara compró en marzo mil 265 piezas de medicamento para animales a punto de caducar.

De acuerdo con la factura G125, de la cual MURAL tiene una copia, el 14 de marzo de 2019, la Dirección le compró a la empresa Canine Caviar medicamento que caducaba el 26 de marzo, es decir, 12 días después de la adquisición.

En total, gastaron 257 mil 929 pesos, 28 por ciento del presupuesto anual que tienen para medicinas y productos farmacéuticos.

Algunos de los productos adquiridos fueron 250 piezas de la vacuna polivalente parvovirus para canes, 200 vacunas de bordetela, 15 piezas de complejo B12, 30 tabletas de desaparazitante plantel, 110 frascos del anestésico Zolacepan y 100 frascos de pentobarbital, otro anestésico.

De acuerdo con una búsqueda en el Registro Público del Comercio, la empresa a la que le hicieron la compra so-

Gasto 'inútil'

La Dirección de Protección Animal tiene un presupuesto de 3 millones 480 mil 568 pesos para 2019.



\$831 mil

están etiquetados para productos alimenticios.

\$913 mil

tienen destinados para adquirir medicinas y productos farmacéuticos.

\$257 mil

invertieron en medicina a punto de caducar.

lo se dedica a la fabricación y comercialización de alimentos y accesorios para mascotas, así como el adiestramiento canino, pero no está registrada como distribuidora de medicamento para animales.

Otra irregularidad al interior de la Dirección de Protección Animal de Guadalajara es la compra que hicieron febrero de seis toneladas de alimento para perros con un costo de 250 mil 676 pesos.

Para todo el año, dicha

dirección tiene asignados 831 mil pesos, es decir, que en tan solo una compra gastó el 30 por ciento de su presupuesto.

Además, como lo reportó MURAL el mes pasado, desde octubre del 2018 a junio del 2019 recibieron más de tres toneladas de alimento para perros y gatos por medio de una donación.

La factura de la compra con folio G112, de la cual MURAL tiene una copia, registra un cobro de 2 toneladas de alimento para perro Vitacan

adulto por 44 mil pesos, 1.5 toneladas de alimento Exceed por 73 mil 500 pesos, 2.5 toneladas de alimento para perros Pedigree por 87 mil 500 pesos y 300 kilogramos de alimento para gato Cat Chow por 11 mil 100 pesos.

La compra fue realizada también a la empresa Canine Caviar, y aunque se solicitó un reporte de las compras realizadas a dicha compañía, el Ayuntamiento aseguró que no tienen archivos de compras desde 2018 a la fecha.

Celebran el escudo de armas de GDL

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En una breve pero emotiva ceremonia solemne se llevó a cabo la sesión de cabildo de Guadalajara en donde se recordó la fecha en la que se otorgó por España el Escudo de Armas y declaratoria de Ciudad de Guadalajara y que a la postre por su fuerza de imagen también se adoptó como escudo de Jalisco.

El pleno de los regidores tapatías, junto con los representantes de los Poderes Judicial y Legislativo, además de estudiantes de diversas escuelas se realizó esta ce-

remonia en donde la regidora de Movimiento Ciudadano, Alicia Zepeda destacó la belleza del escudo.

Explicó que se conmemora el 480 aniversario del otorgamiento del escudo de armas y declaratoria de ciudad, lo cual ocurrió el 8 de noviembre de 1539, "el emperador Carlos V de Alemania y Primero de España, concedió a Guadalajara la cédula mediante la cual otorgó el título de ciudad.

La regidora agregó que en 1989 en el marco de la celebración del 450 aniversario en el Congreso de Jalisco se decretó

que el Escudo de Armas de Guadalajara "sería también el representativo oficial de nuestro estado, dada la fuerza, nobleza y grandeza que la caracteriza a nuestra leal ciudad". Además la Ciudad en estos cinco siglos de existencia de la ciudad se ha consolidado como una de las metrópolis más importantes del país.

Pero a pesar de la modernidad aún se conserva su esencia de provincia y que la distingue como una urbe progresiva que mantiene sus raíces y tradiciones enmarcadas en la "belleza de sus plaza, folclore y calidad de su gente. La Nuestra es una ciudad que sin duda, desde su origen resalta el poderío que su escudo simboliza, una ciudad orgullosamente llena de historia y cultura", y bien ganado el nombre de Perla Tapatía.

Festival de creadores espera 3 mil asistentes durante 2 días

Innovación. Del total de personas que vayan a disfrutar, la mayoría serán estudiantes de todos los niveles

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con un ambiente festivo y una audiencia compuesta por estudiantes principalmente, dio inicio la primera edición de Jalisco Maker Faire: El festival de los creadores en el Parque Alcalde, un evento que impulsa el talento creador de los jaliscienses y fomentar una cultura innovadora en los asistentes de todas las edades, y que tendrá lugar durante los días 8 y 9 de noviembre.

El titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Alfonso Pompa Padilla, destacó que este evento es un reconocimiento a la cultura de creadores que existe en el estado, creadores que están intentando hacer las cosas con nueva tecnología y que tienen en esta feria una oportunidad



El programa tiene más de 80 horas de contenido. CORTESÍA

para presentar con mucho orgullo lo que son capaces de hacer y lo que están pensando para el futuro.

Para este gran evento se espera la asistencia de 3 mil personas, de las cuales alrededor de la mitad sean estudiantes de todos los niveles. Dentro de Jalisco Maker Faire se exhibirán 250 proyectos en temas como ciencia, robótica, ingeniería, arte, diseño y moda, entre otros, de creadores que se presentarán de forma independiente o en grupo. Un dron gigante capaz de transportar a una persona, un robot humanoide impreso en plástico, unos lentes que utilizan inteligencia artificial y sensores para ayudar a personas con discapacidad visual para reconocer su entorno, son solo algunos de los proyectos que estarán en exposición.

Adicional a eso, el programa del evento cuenta con más de 80 horas de contenido en conferencias y talleres, en las que la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) participará con charlas en temas como "El ADN del maker" y "El futuro es de los makers", así como el taller "¿Yo inventor(a)? ¡Rompámos los mitos makers!", en el cual se orientará a los inventores sobre la importancia del proceso para proteger la propiedad intelectual de sus creaciones, ayudándoles a identificar los activos intangibles aplicables a la tecnología (inventos) y la forma de comercialización (marcas, imagen, etc.).

Instalan 16 tianguis y ferias navideñas

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

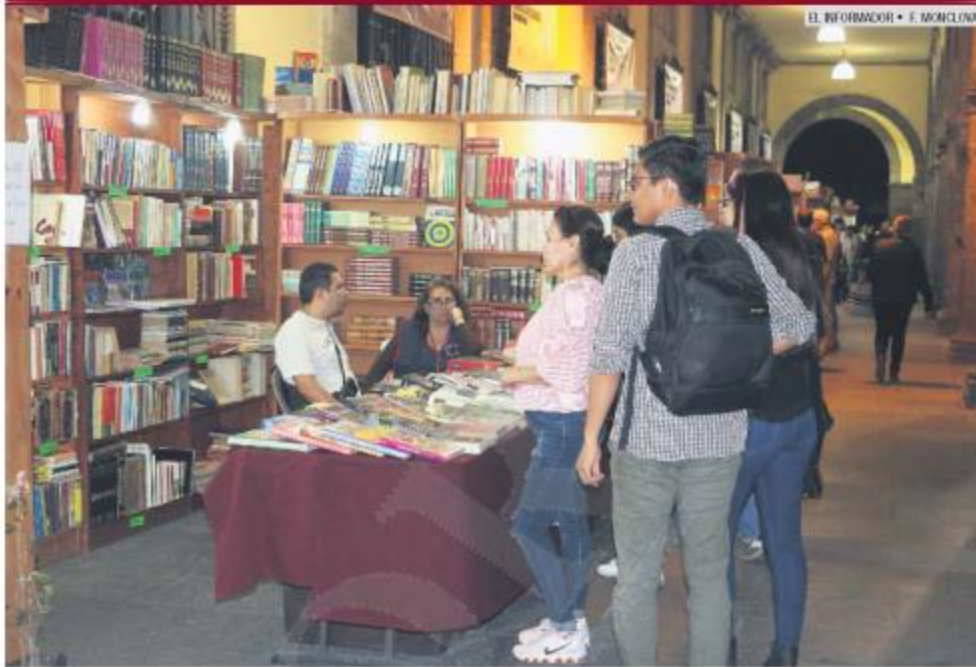
A partir de esta semana y hasta el 28 de diciembre, un total de 16 tianguis y ferias navideñas estarán instaladas en distintos puntos del municipio, esto con el fin de impulsar el comercio y preservar las tradiciones.

"Sobre todo excelentes ventas y más que nada que siga creciendo esta tradición, lo que es el nacimiento, la navidad, ahora sí que la magia de la navidad", dijo Brenda Martínez, locataria de la feria.

El Parque El Refugio, Parque Morelos y en la explanada 18 de Marzo serán instaladas las ferias, según confirmó la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, mientras que los otros 12 serán tianguis como el de Santa Tere, San Juan de Dios, Jardines del Bosque y el Campesino, entre otras.

Protección Civil ya trabaja en la supervisión para garantizar seguridad. ■

FERIA EN LOS PORTALES



Llegan libros usados y antiguos

La muerte y otras sorpresas se asoma entre los cientos de ejemplares que colman los anaqueles instalados en los portales del Palacio municipal tapatio, como parte de la décima Feria del libro usado y antiguo de Guadalajara que ofrecerá obras como la mencionada, de Mario Benedetti, hasta

el 17 de noviembre. Autores como Jorge Ibarquengoitia y Octavio Paz, entre otros, también pueden encontrarse en la variedad de libros que se exhiben, además, en el andador Pedro Loza. La feria contará con actividades gratuitas y participación de expositores de varias entidades del país.



Este evento se contará con talleres y el pabellón denominado "Un viaje por la ciencia". FOTOS: ANTONIO MIRAMONTES

TECNOLOGÍA

Todo listo para el Jalisco Maker Faire

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El festival de los creadores se realiza en el Parque Alcalde

Impulsar el talento de los creadores y fomentar una cultura innovadora son los objetivos de la primera edición de Jalisco Maker Faire. El festival de los creadores que se realiza en el Parque Alcalde y en el que participan proyectos de 250 creadores con más de 80 horas de contenido para toda la familia.

El titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, Alfonso Pompa Padilla, explicó que en este evento se contará con talleres y el pabellón denominado "Un viaje por la ciencia", así de esta forma y en medio de un ambiente festivo entre los asistentes, especialmente estudiantes dieron inicio a las actividades.

Alfonso Pompa Padilla destacó que este evento es un reconocimiento a la cultura de creadores que existe en el estado, creadores que intentan hacer las cosas con nueva tecnología y que tienen en esta feria una oportunidad para presentar con mucho orgullo lo que son capaces de hacer y lo que están pensando para el futuro.

Dentro de Jalisco Maker Faire se exhibirán 250 proyectos en temas como ciencia, robótica, ingeniería, arte, diseño y moda, entre otros, de creadores que se presentarán de forma independiente o en grupo. Un dron gigante capaz de transportar a



Alfonso Pompa Padilla destacó que este evento es un reconocimiento a la cultura.

una persona, un robot humanoide impreso en plástico, unos lentes que utilizan inteligencia artificial y sensores para ayudar a personas con discapacidad visual para reconocer su entorno, son solo algunos de los proyectos que estarán en exposición.

Además el programa cuenta con más de 80 horas de contenido en conferencias y talleres, en las que la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) participará con charlas en temas como "El ADN del maker" y "El futuro es de los makers", así como el taller "¿Yo inventor(a)? ¡Rompe los mitos makers!", en el cual se orientará a los inventores sobre la importancia del proceso para proteger la propiedad intelectual de sus creaciones, ayudándoles a identificar los activos intangibles aplicables a la tecnología (inventos) y la forma de comercialización.

También se ofrecerá a los asistentes al evento que acudan al pabellón de la dependencia estatal llama-

Para este evento se espera la asistencia de más de tres mil personas, de las cuales casi el 59% serán estudiantes de todos los niveles.

do "Un viaje por la ciencia" en donde se contará con actividades y contenidos que buscan estimular la creatividad y despertar el interés de niños y jóvenes en la ciencia, la tecnología y las humanidades. Algunos de los contenidos del pabellón incluirán temas como realidad virtual, robótica, astronomía y divertidos experimentos de física y química. Por otro lado, con el propósito de apoyar a los inventores jaliscienses, la SICYT identificará dentro de los expositores los proyectos con orientación científica y tecnológica susceptibles de protección de propiedad intelectual, y se les ofrecerán asesorías individuales.



Lázaro, cacarizo

En la Calzada Lázaro Cárdenas, al cruce con Fuelle, en territorio de Guadalajara, los conductores de carriles laterales tienen que ser hábiles al volante, para sacarle la vuelta al menos a tres grandes baches que se ubican en la zona.





Rehabilitan espacios públicos en Zapopan

Grupo Bimbo está a toda marcha en este cierre de año, y los apoyos a la comunidad no son la excepción por parte de esta empresa que lidera Daniel Servitje. Pablo Lemus Navarro, presidente de Zapopan, Jalisco, junto con Armando Gutiérrez Mosiño, director de operaciones de la región central de Bimbo inauguraron de manera oficial el trabajo de rehabilitación que se realizó en el parque El Colli, como parte del Programa de Buen Vecino que promueve la empresa del Osito Bimbo, iniciativa que beneficiará a más de 6,000 vecinos del Municipio de Zapopan.

Desde 2012, fecha en que inició este programa, se ha contribuido con más de 760 proyectos finalizados alrededor del mundo, estos incluyen mejora de infraestructura, reparaciones, remodelación y restauración de espacios públicos, entre otros más.

En esta ocasión, en las áreas rehabilitadas de El Colli se busca promover la actividad física entre las familias que forman parte de la comunidad. **CÉSAR OROZCO**

Incrementa Zapopan número de multas por aparcar mal

Se ponen duros contra gandallas

Imponen 56 mil 16 infracciones este año; aumento es por más vigilancia

JONATHAN BAÑUELOS

Las multas contra infractores viales por estacionarse en banquetas o lugares prohibidos han aumentado en Zapopan este 2019 respecto al año anterior, según datos de la Dirección Municipal de Movilidad y Transporte.

En 2018, la autoridad municipal puso 29 mil 208 multas como parte del programa Banquetas Libres, mientras que en este año ascendieron a 56 mil 16 infracciones, es decir, casi el doble. Sólo el 6 por ciento ha sido infractor recurrente.

Los principales motivos por los que los conductores se hicieron acreedores de las sanciones fue por aparcar en esquinas, cebra peatonal, línea amarilla y camellones; seguido de invasión de banquetas, rampas y servidumbre, así como obstrucción de cajones de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad.



Espacios libres

El Municipio de Zapopan prevé multas elevadas para quienes invaden espacios reservados o peatonales.

INFRACCIÓN	MÍN.	MÁX.
Estacionarse en lugares exclusivos, cruce de calles o línea amarilla	\$1,454	\$5,832
Aparcar sobre banqueta o en la servidumbre	\$1,454	\$5,832
Por invadir espacios reservados sin tener acreditación	\$8,663	\$15,881

El titular de la dependencia, Jesús Carlos Soto Morfin, explicó que el aumento de multas se debe a que han logrado aumentar la capacidad de acción y reacción de reportes ciudadanos para aper-

cibir a automovilistas que no respetan el reglamento.

Mencionó que en 2018 contaban con 45 agentes de movilidad, y para este año ya suman 70 encargados de poner multas.

“Se han incorporado 25 agentes adicionales en lo que va de esta nueva administración pública y eso es también lo que impacta en el incremento de las infracciones en las claves de banquetas libres”, consideró.

Las colonias donde más se han reportado las infracciones son en Chapalita, Ciudad Granja, Ciudad del Sol, Copalita, Constitución, La Estancia, La Calma, Puerta de Hierro, Zapopan Centro, así como las inmediaciones del Estadio Panamericano de Atletismo durante la temporada de béisbol.

Lo anterior también se ha traducido a un mayor número de infractores que optan por tomar un curso de educación vial para acceder a un descuento que otorga el Municipio de hasta el 70 por ciento.

De acuerdo con Soto Morfin, en 2017 acudieron mil 342 personas a esta capacitación, mientras que en 2018 fueron mil 923 asistentes, y hasta el 24 de octubre pasado iba un conteo de 3 mil infractores; las sesiones para el resto del año ya están programadas.



■ En las inmediaciones del Hospital General de Occidente, o Zoquipan, es común ver objetos apartalugares.

...Y quitan cada día ocho apartalugares

JONATHAN BAÑUELOS

La Dirección Municipal de Movilidad y Transporte de Zapopan, retira diariamente hasta ocho objetos que son utilizados para apartar lugares en las calles, informó su titular, Jesús Carlos Soto Morfin.

En lo que va de 2019 han logrado levantar más en relación al pasado, pues llevan 2 mil 949 objetos, frente a los mil 400 retirados en 2018.

Dijo que, si bien hay “viene-viene” que utilizan estos elementos para hacer negocio con el estacionamiento, la gran mayoría en Zapopan son colocados por vecinos para asegurar un espacio frente a su vivienda.

“Es un mal concepto que se tiene por parte de la población que considera que el espacio, el arroyo

vehicular frente a su banqueta, es una extensión de la propiedad privada; muchos de los operativos consisten en hablar con los vecinos, además de llevarnos los objetos, para hacerles ver que no es así, que la calle es propiedad pública, es de todos y como tal, debe ser compartida”, indicó.

Este problema es más constante en Zapopan Centro, Paseos del Sol, Constitución, La Calma, Seattle, Las Fuentes, Loma Bonita, Las Águilas, Atemajac del Valle, y el entorno del Hospital General de Occidente, así como del Estadio Panamericano de Atletismo, propósito de la temporada de béisbol.

Soto Morfin detalló que los operativos para retirar estas cosas se realizan dos veces por semana según recorridos programados, y reportes ciudadanos.

VUELVEN A CASA



MURAL / STAFF

Mapaches, viboras y tiacuaques retornaron a su hábitat, en el Parque Ecológico Huiotán, en la zona rural de Zapopan.

En total, fueron 15 ejemplares de diferentes especies liberados por la Dirección de Protección Animal del Municipio, que los había rescatado de

zonas pobladas por humanos.

“Es por eso que se hacen los rescates urbanos, para regresarlos un poquito más afuera de la civilización y que estas especies continúen en un hábitat más sano”, dijo Íñigo Alejandro Mora, jefe de la Unidad de Manejo Ambiental Villa Fantasía.

También se reubicó a una víbora de cascabel.



Y si los halla...

En caso de detectar un animal salvaje en zonas habitadas, estos son los pasos a seguir, de acuerdo con autoridades:

- No intente atraparlo.
- Reporte el caso al 911.
- Mantenga la calma, pues las reacciones del ejemplar son imprevisibles.
- En general, el animal, ante la presencia humana, buscará refugio.
- Puede aprovechar el refugio para dejarlo atrapado.
- Resguarde o aleje a cualquier animal doméstico, como perros o gatos, para evitar mordidas.

Rescatan y liberan a 15 animales de distintas especies en Zapopan

Fauna. Entre ellos hay mapaches, boas, alicantes, chirrionera y tlacuache; el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga exhorta a respetar a las aves que transitan por esa zona durante temporada invernal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Dirección de Protección Animal del municipio de Zapopan hizo la reubicación de 15 animales silvestres de diferentes especies en el Parque Ecológico Huilotán, la mañana de este viernes; entre las especies rescatadas son los mapaches, boas, alicantes, chirrionera y tlacuache.

“(El objetivo) es colaborar con la vida silvestre, con no depredarlos (...) La mancha urbana ya está en parte de su hábitat, entonces ellos tienden a entrar y es por eso que se hacen los rescates urbanos, para regresarlos un poquito más afuera de la civilización y que estas especies continúen en un hábitat más sano”, afirmó Íñigo Alejandro Mora Huerta, jefe de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) Villa Fantasia.

Una vez que fueron recuperados estos animales, la Dirección de Protección Animal Zapopan ya busca zonas naturales acordes a las especies rescatadas para su reintegración. Es por ello que el gobierno municipal exhorta a la ciudadanía a acatar las recomendaciones en caso de detectar un animal salvaje en zonas urbanas o habitadas: no intentar atraparlo, reportar el caso al 911, mantener la calma, pues las reacciones de un animal salvaje son imprevisibles, resguardar o alejarse de cualquier animal doméstico, como perros o gatos.

En caso de cualquier situación, la ciudadanía se podrá poner en contacto con la Dirección de Protección Animal, al teléfono 3633-4703, 3818-2200 extensión 3285,



Fueron liberados en el Parque Ecológico Huilotán. ESPECIAL

así como las redes principales de la dependencia, en las cuentas de Facebook y Twitter.

Aves en Tlajomulco

Durante la temporada de invierno, el paso de las aves migratorias por el municipio de Tlajomulco de Zúñiga se vuelve una constante, por la que la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre exhorta a la

ciudadanía a no atacar ni capturar a la diversidad de ejemplares que transitan por la zona.

El titular de la Unidad de Rescate de ese municipio, Luis Alberto Cayo Cervantes, señaló la importancia de llevar a cabo este tipo de operaciones, a fin de rescatar dicha hábitat.

“La recomendación es no dispararles, tenemos una gran bio-



Se buscaron zonas acordes. ESPECIAL

diversidad, hay que conservarla, todo va a ser en beneficio de estos ejemplares. Por ejemplo, si empezamos a matar las aves rapaces, al rato vamos a tener problemas con ejemplares plaga; ratas, ardillas, conejos, que se van a comer nuestros cultivos, entonces ellos son reguladores de este tipo de ejemplares”.

Durante el recorrido fueron

vistos patos que vuelan desde Canadá hasta Jalisco para quedarse por un periodo de seis meses y regresar al país de su origen entre los meses de abril y mayo. También se visualizaron un halcón peregrino y otros ejemplares migrantes, de los cuales ya se hace la reubicación de un halcón cara cara, un halcón peregrino y búhos. ■



Pericia para Zoquipan

Transitar sobre Avenida Zoquipan, entre las calles 8 y 9, requiere habilidad al volante y bajar la velocidad. Pese a ser el ingreso al Hospital General de Occidente, la vía está plagada de baches, que vecinos han intentado tapar con escombros.



Jorge Rangel

Talan árboles por Guardia Nacional

Arrasan ejemplares del Cerro del Gato para construir base; acusan ecocidio

JULIO CÁRDENAS

Fallida resultó la protección al arbolado del Cerro del Gato ante la llegada de la Guardia Nacional (GN) a Tlajomulco.

A pesar de que el Alcalde Salvador Zamora aseguró que la GN respetaría los árboles existentes en los 10 mil metros cuadrados que usarán para instalarse, ayer maquinaria arrasó con los ejemplares plantados durante la Administración del ex Alcalde Alberto Uribe.

“No se vale que estén tumbando los árboles que ya tenían tres o cuatro metros (de altura), que estaban floreado ya. No se vale que los tumben, o sea así nomás llegar, meter la máquina y ya”, reprochó María Luisa Rodríguez, presidenta de la Etapa 1 de Lomas del Mirador.

El pasado 24 de octubre en sesión ordinaria, Zamora propuso entregar en comodato por 20 años al Gobierno Federal ese predio ubicado en el Cerro del Gato.

“Lo que más bien sugere-

ría, que le agregáramos al dictamen el que se pueda respetar el arbolado que ya existe, que se pueda cuidar. Me parece un asunto mucho más congruente y consciente que no se tire ni un solo árbol”, dijo el Alcalde en esa ocasión.

Así, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la iniciativa, pero en el punto de acuerdo 187/2019 se estableció que en la medida de lo posible se debe respetar el arbolado.

“¿Y dónde está la palabra de Salvador Zamora?, ¿Por qué el Presidente en una sesión de Ayuntamiento se compromete a defender los árboles y luego el señor se va a Estados Unidos y nos defrauda?”, cuestionó Miguel León, regidor de Morena. “Es un ecocidio, estamos hablando de 8 mil metros (...) ahí había en el peor de los casos 400 árboles”.

Después de los hechos, la Fiscalía Ambiental del Municipio acudió a clausurar; la maquinaria no tenía identificación, por lo que se desconoce qué instancia hizo la tala. Se buscó la versión de Tlajomulco, pero el director de Comunicación, Abraham Medina, no atendió las llamadas ni mensajes.



Trabajadores talaron ayer árboles de hasta 3 metros, denunciaron vecinos; más tarde, Tlajomulco clausuró.

Julio Cárdenas

Árboles ya habían sobrevivido

En julio del 2017, MURAL publicó que 20 mil árboles habían sobrevivido en esa zona

Reverdecen en Cerro del Gato

Afirmo Tlajomulco que 20 mil árboles aguantaron más de un año

Fueron plantados en temporada de séque y no tuvieron el cuidado adecuado para sobrevivir.

Los 20 mil árboles que se colocaron en el Cerro del Gato, en Tlajomulco, en junio del año pasado, lograron adaptarse al 100 por ciento pese a las condiciones, aseguró Miguel Ángel León Corrales, director de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad del Municipio.



El Segundo Ayuntamiento, por las necesidades de abastecimiento del Municipio el riego de los árboles en el Cerro del Gato se interrumpió cada tres semanas.

Tallos altos, flores, paja blanca, pino, hule, cedro y tepalcates. Esos son los árboles que se plantaron el año pasado en Cerro del Gato.

Comienzan diálogos para consulta por El Salado

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, inició hoy el proceso para la creación del proyecto de desarrollo regional del Área Natural Protegida del estero El Salado de Puerto Vallarta, en las instalaciones de la Preparatoria Colegio Cultural.

En la inauguración de este evento estuvieron, el Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos; la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra; el Director del Colegio Cultural y Artístico de Puerto Vallarta, David Castellanos; la Directora General de Vinculación de la Secretaría de

Y ADEMÁS

Galardón

El Jardín Botánico de Vallarta cosechó un galardón más en su fructífera existencia, al refrendar su lugar como el mejor de México, en la lista de los 10 Mejores Jardines de América del Norte para visitar en 2019, informó Michel Gauthier, director ejecutivo del Canadian Garden Council, que otorga este reconocimiento anual.

Planeación y Participación Ciudadana, Celia Ramírez y el representante del Rector del Centro Universitario de la Costa CUCOSTA, Rafael García de Quevedo.

La Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra, resaltó que la participación de los vallartenses es fundamental para la consolidación de este proyecto, "porque coexisten con el único estero urbano de México, la idea es que la ciudadanía aproveche y viva su estero y que sea también un interesante atractivo turístico", expresó.

La estrategia de integración comprende dos etapas: la primera son unas mesas de trabajo y la segunda será un ejercicio consultivo. ■



Piden participación de vallartenses. CORTESÍA

Castañeda cuestiona el papel del SNA

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El senador por Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, cuestionó la forma en cómo el gobierno actual opera el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), al que calificó de ambiguo.

Y es que durante la cuarta Reunión Nacional de los Secretarios Técnicos de la SNA, que se llevó a cabo este viernes en el Centro de Artes Vivas, el senador naranja dijo que solo las alternativas que se habían tomado para tomar resultados solo los hacía retroceder en

la materia.

“Lo digo como autocrítica, hemos sido incapaces de completar el propio SNA en términos nominales. Hoy por hoy, no tenemos el tribunal administrativo o justicia administrativa, incluso hay una serie de propuestas que estarían planteando modificar, sino es que retroceder en la materia (...) Hay una diferencia conceptual en la manera en que tenemos que enfrentar el problema de corrupción. Nosotros tenemos la firme convicción de que la corrupción es un problema de carácter sistemático y como



Ayer el senador (derecha) presentó dos iniciativas. ESPECIAL

tal se tienen que enfrentar. Por eso el rediseño institucional, por eso coordinación entre las distintas instancias, por eso las plataformas que comparten información y de ahí la necesidad de emprender acciones conjuntas”.

Para el próximo ejercicio fiscal habrá una disminución sustancial en el presupuesto para apoyar las instancias encargadas de combatir la corrupción, por lo que Castañeda presentó la aprobación de dos iniciativas para atentar ante este hecho.

“Debemos revisar la integración del Comité de Participación Ciudadana, su margen de maniobra es limitado y podemos ampliar sus capacidades y atribuciones para tener un activismo mayor”. ■

PARA MUJERES VIOLENTADAS

Sacarán adelante Ley de Amnistía

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Asegura el secretario General de Gobierno que "no hay fuego amigo"

Existe la disposición voluntad del Poder Ejecutivo y Legislativo para sacar adelante la Ley de Amnistía para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, declaró Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno que rechazó tajante "fuego amigo" al vetar esta ley el Ejecutivo Estatal.

Dejó en claro: "no hay ninguna oposición del Gobernador Alfaro en el contenido de la materia como tal, sin embargo son algunas precisiones que se hicieron y vamos hacer un ejercicio rápido entre el Poder Ejecutivo y Legislativo con absoluto respeto".

Ibarra acudió al Congreso del Estado donde se reunió con el diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano, quien mostró las evidencias al funcionario estatal que en todo momento tuvieron comunicación permanente con el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado (Adrián Talamantes) antes de aprobarse dicha ley. También le mostraron los detalles técnicos del Derecho Mexicano contemporáneo que además de la Amnistía a mujeres obligadamente tendrá que ir aparejada de la reparación del daño, porque de lo contrario familiares de la víctima pueden separarse y evitar salgan libres las mujeres privadas de su libertad porque debido a la violencia sistemática se



Enrique Ibarra Pedroza acudió al Congreso del Estado. FOTO: ROSARIO BAREÑO

vieron obligadas a cometer un delito.

El acuerdo es que este fin de semana revisen ambos equipos del Ejecutivo y Legislativo la Ley y las observaciones, ver el margen de maniobra para solventar las y el lunes 11 de noviembre las Comisiones correspondientes las avalen.

Rechazó que el Congreso del Estado haya invadido esferas del Poder Judicial, "no, no, el Congreso no es invasor, y la intención, el propósito, el espíritu, la racionalidad es generosa de esta iniciativa y vamos a procesar el tema satisfactoriamente".

Caro Cabrera entrevistado por separado, manifestó (Consejero Jurídico), no consideró el derecho contemporáneo, "estudió la amnistía desde una perspectiva de otra época, por ejemplo la amnistía en los años 70 tenía otras connotaciones, nuestro de-

Se le explicó al Secretario General cual es el margen de maniobra en el contexto del derecho mexicano.

recho era otro y permitía que de manera lisa y llana se tomarán este tipo de decisiones (sólo el perdón). El contexto de la legislación actual no lo permiten".

El lunes se reunirán para solventar las observaciones y a partir del martes se avance en el Poder Judicial.

Negó el emecista adversarios, pero si aclaró: "se le entregó al Secretario General de Gobierno evidencia puntual de la comunicación permanente con el consejero jurídico (Adrián Talamantes)".



Gustavo Macías Zambrano. FOTO: ROSARIO BAREÑO

Veto, sin argumento jurídico

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Bancada del PAN, manifestó que no hay los argumentos jurídicos del Ejecutivo Estatal para vetar la Ley de Amnistía para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, puntualizó: "No hubo un análisis más profundo de la Ley aprobada por el Legislativo, ni hay ese respaldo jurídico para haberla vetado, fue muy superficial el análisis que hicieron".

El legislador, indicó que se sostienen y defenderán esta ley por los beneficios que tiene para Mujeres violentadas que están privadas de su libertad.

"No se sí tenga otro trasfondo, no vemos el sustento para rechazarnos una iniciativa de esta naturaleza".

Sobre lo que dice de imprecisiones y ambigüedades que les critica el Ejecutivo, responde "los que están incurriendo en ello son ellos".

Fue una iniciativa que revisaron Comisiones, asesores, especialistas en la materia, magistrados y cumple con todos los requisitos.

Con este rechazo a la ley, se inauguran los vetos por parte del Ejecutivo Estatal.

"No es correcto que sin el conocimiento de lo que aprueba el Legislativo se de este rechazo", aseveró.

Revisarán las observaciones, pero de principio no la aceptan, se sostendrán en lo aprobado, pero analizarán los planteamientos.

Hay algo, agregó "que he observado en esta Legislatura y es la desatención de las áreas de la Secretaría General de Gobierno, antes había un subsecretario de Enlace Legislativo que estaba todos los días en el Congreso y sesiones y estaba muy pendiente y ya no hay esa figura y a lo mejor es parte de la desinformación que tienen ellos. No hay nadie de la SGG que sepa de derecho y proceso legislativo y esté de enlace y pendiente de lo que se da", externó.

Sobre el veto, reiteró que es una interpretación que hizo el Ejecutivo y en este caso los abogados y la Secretaría General de Gobierno hacen su propia interpretación de lo que votó por unanimidad el Congreso del Estado. Es una iniciativa que cumplió con los requisitos que establece la norma para beneficiar a mujeres violentadas que están privadas de su libertad.



Propone Morena prohibir pesticidas

MARTÍN AQUINO

Argumentando que en campos agrícolas de Jalisco se estarían usando químicos tóxicos para los humanos, el diputado morenista Arturo Lemus, planteó al Congreso del Estado requerir al Ejecutivo federal indagar y frenar el comercio de pesticidas que representen riesgo.

El 17 de septiembre MU-

RAL publicó, citando un estudio del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, que 253 niños de Autlán tenían en la sangre presencia de pesticidas tóxicos, como el glifosato y el 2,4-D.

Ante esa situación, el legislador de Morena presentó una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, se solicitaría la intervención de la

Secretaría de Salud y la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, entre otras dependencias, para atender la situación de pesticidas en Jalisco y el resto del País.

Lemus comentó que se debe trabajar en diseñar e implementar campañas sobre los pesticidas.

Rinde informe Arturo Herrera

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado del Partido del Trabajo Óscar Arturo Herrera Estrada al rendir su Primer Informe de Actividades destacó que impulsó 106 iniciativas de ley y decreto en beneficio de la sociedad jalisciense.

El servicio y gestiones a favor de las comunidades que ha visitado, han tenido éxito, subrayó como haber logrado el regreso de la Ruta 45. Igualmente, para que los pobladores de Cuautitlán, en Jalisco, tengan un permiso para transportarse a Minatitlán, en Colima, a través de la sierra por varios caminos, ya que había el riesgo de que no se les permitiera. Como resultado de sus gestiones, aseguró que se han logrado cerca de 500 soluciones apoyadas por los programas federales, estatales y otras instancias hospitalarias e institucionales. Además se ha proporcionado asesoría legal gratuita.

Manifestó que su voto ha sido congruente



Destaca 106 iniciativas en favor de los jaliscienses. FOTO: ROSARIO BAREÑO

ante la aprobación de la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado, para este año, logrando reducir incrementos en varios rubros, que no afecten mayormente a los ciudadanos y el mismo criterio lo aplicará para la legislación hacendaria del 2020.

Entre los temas abordados está la urgencia del saneamiento de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago y la atención a los enfer-

mos renales; derecho humano al transporte público; seguridad pública; campaña permanente de educación vial; inteligencia emocional y artificial; reclasificación de muerte por homofobia, a favor de la diversidad sexual; exhortos para mejorar las condiciones de las personas privadas de su libertad, tengan mayor preparación y puedan autoemplearse.

"Empodérate y emprende" fue otra de la propuesta; a través de un foro se logró integrar una iniciativa que respaldó la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Señaló Herrera Estrada que se ha manifestado por el derecho a la vida y que no está de acuerdo con la despenalización del aborto; otros temas se refieren a robótica e inteligencia artificial, así como que los mercados municipales sean considerados patrimonio cultural y tengan presupuesto especial para que ofrezcan servicios sanitarios, estacionamiento, aseo y seguridad.

Urgen por reforma al federalismo fiscal

Autoridades y académicos coinciden: desde el Congreso debe legislarse para mejorar la distribución del erario federal

Por las asimetrías presupuestales que se presentan en el país, legisladores, autoridades y académicos urgieron a que se elabore y se apruebe una reforma al federalismo fiscal que permita modificar las fórmulas bajo las cuales se distribuyen los recursos a los Gobiernos estatales y municipales.

En el Tercer Foro Regional sobre Federalismo Fiscal, organizado por Periódicos Asociados en Red (PAR), el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Ricardo Monreal, precisó que tras finalizar estos encuentros se contará con una memoria de las propuestas realizadas, se redactarán las iniciativas y serán presentadas al Congreso de la Unión para su eventual aprobación. “Nos comprometemos a hacerlas nuestras, a empujarlas y hacer posible un mejor federalismo”.

Para fortalecer la unidad de los mexicanos también es necesario generar un nuevo acuerdo de carácter fiscal, remarcó José Rosas Aispuro Torres, gobernador de Durango. Este pacto debe definir cuáles son las responsabilidades en materia impositiva que deben tener los tres órdenes de Gobierno. “Debemos ser más eficientes en la recaudación, pero con una redistribución de los recursos (federales) más justa y equitativa”.

Durante el evento, con sede en la Universidad Autónoma de Coahuila, el presidente ejecutivo y del Consejo de Administración de *El Universal*, Juan Francisco Ealy Ortiz, acentuó que el federalismo fiscal es de los temas más importantes en la agenda del país, y fue abordado en los anteriores foros desarrollados en Jalisco y Sinaloa.

“Es necesario realizar una reforma integral al sistema de coordinación fiscal que impera en México”. Sobre todo, explicó, porque la Federación se queda con 80% de los ingresos que se obtienen vía impuestos; del restante (20%), sólo entre 4% y 5% se destina a los municipios. “Por el bien de México, estas disparidades deben desaparecer”.

En este tercer foro participó por primera vez un presidente municipal. El alcalde de Torreón, Jorge Zermeño Infante, quien indicó que es necesario que se atiendan las necesidades presupuestales de los más de dos mil 400 municipios que hay en todo el país. “No tenemos por qué andar mendigando recursos que pagamos todos los mexicanos”.

También se abordó el tema de la recaudación. “Para que las Entidades y los municipios tengan una mayor recaudación se necesita que los mexicanos cumplan con el pago de sus impuestos”, subrayó Patricia Carrera, del Instituto Politécnico Nacional.



En foro, convocan a una nueva convención nacional hacendaria

● Cuestionan que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador centralice los recursos

Durante el Tercer Foro Regional sobre Federalismo Fiscal, panelistas coincidieron en la necesidad de que se convoque a una nueva convención nacional hacendaria, el presidente de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal del Senado de la República, Samuel García Sepúlveda, se dijo dispuesto a impulsar este trabajo.

“Yo estoy a sus órdenes y pongo a disposición a la Comisión de Federalismo. Es la ventaja de tener este tipo de foros, que se sacan del encasillado de estar en el Senado. Debemos tener acercamiento con la academia, alcaldes y alumnos para plantear las nuevas y las grandes reformas, sobre todo fiscales”.

El senador de Movimiento Ciudadano señaló que el actual Gobierno federal está centralizando prácticamente todos los recursos, por ello la necesidad de debatir sobre estos temas para cambiar las fórmulas de distribución de los recursos y que quede claro quién cobra qué y para qué, pues actualmente el Ejecutivo federal recauda casi todos los impuestos debido al convenio de coordinación fiscal que data de 1978 y que se ideó en 1943.

El senador de Morena, Alejandro Armenta, dijo que coinciden en que se necesita una nueva convención hacendaria, pero antes deben ordenar al país y hacer los ajustes necesarios. “Estamos corrigiendo el camino, por ello se presentó una ley de disciplina financiera”.

También falta, añadió, una reforma constitucional para poner un freno a la condonación de impuestos.

Por su parte, el rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Salvador Hernández Vélaz, comentó que actualmente hay desorden y discrecionalidad en la forma en que se recaudan y distribuyen los recursos, lo que afecta directamente a las universidades públicas del país, las cuales reciben presupuesto bajo fórmulas distintas.

Para lograr la meta de cobertura de 51% en educación superior (actualmente es de 36%), remarcó que es necesario que las universidades reciban más recursos. Por eso se pronunció por una nueva reforma hacendaria.

Rolando Cordera, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), recordó que se realizó un compromiso para que a partir de la segunda mitad del Gobierno federal se aborde el tema de la “penuria fiscal y el espasmo asuntivo de la reforma tributaria”, pero no ve ningún mandato de ley que impida a los legisladores adelantar este trabajo.

Además, comentó que comparte esa sensación indignante de la injusticia fiscal que se vive en los municipios.



“Pongo a disposición a la Comisión de Federalismo (del Senado). Debemos tener

acercamiento con la academia, alcaldes y alumnos para plantear las nuevas y las grandes reformas, sobre todo fiscales”

Samuel García Sepúlveda, senador.



TORREÓN. En el Tercer Foro Regional sobre Federalismo Fiscal se abordaron los problemas que enfrentan los Gobiernos estatales y municipales. Autoridades, legisladores y académicos plantearon sus inquietudes.

Piden una mejor distribución de recursos

El gobernador de Durango, José Rosas Aispuro Torres, subrayó que un nuevo acuerdo de coordinación fiscal permitiría una redistribución más justa y equitativa de los recursos públicos entre los tres órdenes de Gobierno.

Recordó que en 2003 se llevó a cabo una nueva Convención Nacional Hacendaria, pero se quedó sólo en buenas intenciones.

“Para fortalecer la unidad de los mexicanos, entre otras acciones, tenemos que generar un nuevo acuerdo de carácter fiscal que permita ver cuáles deben ser las responsabilidades en materia impositiva de los (tres) órdenes de Gobierno, pero también cuál debe ser el compromiso que debemos asumir. No sólo se

trata de generar potestades si éstas no se cumplen como debe ser”.

Durante la inauguración de este foro, organizado por Periódicos Asociados en Red (PAR), que en esta ocasión se centró en el tema del federalismo fiscal, el mandatario duranguense comentó que cada orden de Gobierno no está obligado a ser más eficiente en la recaudación de impuestos, pero con nuevas reglas que beneficien a todas las Entidades federativas.

Por eso se pronunció por un federalismo que tenga un sentido de carácter regional para evitar que se sigan generando políticas públicas que sean iguales para todo el territorio nacional.

“Hoy estamos viendo que el Sur-Sureste del país es el que re-

quiere más apoyos... es el que requiere una mayor solidaridad. Si los Estados del Norte son los que han tenido un mayor desarrollo, no nos llevará a nada pensar que en el Norte tenemos todo resuelto y que en el Sur-Sureste es donde existen más necesidades”.

Resaltó que cuando se habla de reformar el federalismo no sólo se refiere a la parte fiscal. Recordó que es el instrumento necesario para que el resto de las políticas públicas se ejecuten y puedan ser efectivas.

“Y que eso nos lleve a tener un país más en orden y pacificado, en donde hoy tenemos un reto enorme. La reforma en materia de federalismo, y en particular, el fiscal, es algo que no debemos aplicar”.



“Para fortalecer la unidad debemos generar un nuevo acuerdo fiscal, que permita ver cuáles deben ser las responsabilidades en materia impositiva de los (tres) órdenes de Gobierno”

José Rosas Aispuro Torres, gobernador de Durango.

Urge una sociedad corresponsable

Para que las Entidades y los municipios tengan una mayor recaudación se necesita que los mexicanos cumplan con el pago de sus impuestos, subrayó Patricia Carrera, del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Destacó que el ciudadano pide que se garanticen los servicios públicos, como el agua potable, el alumbrado público o la recolección de basura, pero algunas personas no dan sus contribuciones. Y de esa forma no pueden exigir una rendición de cuentas.

“El Gobierno necesita una sociedad corresponsable, gente que realmente quiera hacer algo por su país... y asumir su función participe en lo que hace el Gobierno. Queremos que el Gobierno, a partir de políticas asistencialistas, resuelva todos los problemas, pero no vamos a progresar si no ponemos algo de nuestra parte”.

Puso de ejemplo el caso del político Diego Fernández de Cevallos, quien debía casi mil millones de pesos en el impuesto predial. “La mayor parte de los mexicanos son como esa persona, no quiere pagar ni las contribuciones mínimas que le corresponden. Y de acuerdo con otra encuesta que publicó el INEGI, la gente no está dispuesta a pagar más por mejores servicios públicos”.

Sobre el tema de la reestructura al Sistema de Coordinación Fiscal, recaló que los municipios deben formar parte, pero con voz y voto. Además de adoptar el enfoque de sistemas de transferencia basados en el desempeño. “No van a tomar buenas decisiones (las autoridades) si no tienen personal adecuado, calificado, que sepa hacer la evaluación de proyectos, objetivos estratégicos, líneas base y evaluaciones de impacto y resultados”.

CLAVES

Falta voluntad política

Pendiente Panelistas coincidieron en que se requiere un federalismo político para lograr los cambios en materia fiscal. Jesús Sotomayor Garza, quien fue magistrado en el Poder Judicial de Coahuila, indicó que el actual régimen de coordinación fiscal, a través del cual la Federación canaliza los recursos a los Estados y municipios por la vía de las participaciones y aportaciones, es ineficiente y contrario a un espíritu federalista.

Plan Jesús Sotomayor Garza remarcó que se necesita un nuevo pacto fiscal donde las asignaciones de los recursos públicos sean en función de una rendición de cuentas y resultados, en correspondencia a las responsabilidades de los tres órdenes de Gobierno. “La nueva reforma hacendaria debe otorgar y transferir potestades tributarias a los Estados y municipios para fortalecer el pacto federal”.

Ampliación Sotomayor Garza subrayó que es fundamental que el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal aumente su cobertura para que considere, además del ingreso y el gasto, el crédito y la deuda pública, que deriven en soluciones integrales y racionales. “El Sistema de Coordinación Fiscal debe evolucionar a uno de coordinación hacendaria, que sea capaz de adecuarse a las necesidades actuales de Entidades y municipio. Debemos hacer una causa en común por un nuevo federalismo fiscal”.

Dependencia Juan Antonio García Villa, diputado del Congreso de Coahuila (PAN), destacó que anteriormente los Estados financiaban al Gobierno federal, pero hoy dependen de lo que el Gobierno de la República recauda y les distribuye. “Si queremos un verdadero federalismo fiscal, el país primero debe, en lo político, hacerse una verdadera Federación”.

Centralismo El senador coahuilense Armando Guadana, quien preside la Comisión de Energía, remarcó que hay un exceso de centralismo en México. “Aquí todo gira alrededor del Presidente de la República y está mal, independientemente de la diferencia de Poderes. En la parte operativa es exagerado. Hablan de niveles de Gobierno, pero yo diría que no son niveles; son órdenes de Gobierno”.

Confianza, necesaria para mejorar la recaudación

El senador por Morena, Óscar Eduardo Ramírez, coincidió en que el pago de impuestos no es un tema popular entre la ciudadanía. Sin embargo, dijo que es fundamental tener una cultura del pago y no evitar la responsabilidad al respecto.

Reflexionó en que la falta de cumplimiento obedece a que “los mexicanos no tienen confianza” en los recursos que las autoridades hacen del recurso que reciben. “Necesitamos generar confianza, que los que gobiernan tengan la capacidad de rendición de cuentas, capacidad y honestidad”.

Subrayó que, en este momento, México tiene la posibilidad de sentar las bases claras al respecto, ya que se busca una reforma al Artículo 28 de la Constitución, que le otorga facultades al Ejecutivo para condonar impuestos de manera discrecional. “Si perjudica (la condonación) en las actividades diarias. Para com-

prar un refresco, gasolina o pagar el transporte, estamos sujetos de pagar el impuesto al Valor Agregado. Pretendemos quitar esa cultura de privilegio, que todos vamos parejos”.

Añadió que, aunque las contribuciones son importantes para el desarrollo del país, desde el Senado no plantearán mayores impuestos. “Es un compromiso que hemos asumido y que vamos a seguir teniendo”.

En su intervención, Pedro Torres, académico del Tecnológico de Monterrey, mencionó que el cobro de impuestos es tan impopular, que han detectado que en Coahuila se desploma la recaudación cuando hay procesos electorales. “Hay que despolitizar el cobro de impuestos en campañas políticas. Porque en ese momento le aflojan para tener mayor ventaja”.

Por su parte, Jesús Sotomayor Garza,

quien fue magistrado del Poder Judicial de Coahuila, remarcó que los retos del federalismo fiscal se deben traducir en tres grandes ejes. Uno es la redefinición de los mecanismos que compensan las diferencias de capacidad tributaria entre las Entidades, de tal forma que la prestación de servicios sea suficiente. Otro es la parte para diseñar una adecuada distribución de responsabilidades en ingresos, gastos, créditos y deuda pública. Por último, es necesario preservar el uso de los instrumentos de política macroeconómica para impulsar el crecimiento y desarrollo regional equilibrado.

Otra reflexión es que el país incluya en el pacto a todos los sectores públicos y privados, autoridades, representantes y ciudadanos para comprender y resolver la problemática en que se desenvuelven las relaciones intergubernamentales.



“El problema que tenemos es la cultura del no pago por la falta de confianza en la función pública”

Armando Guadana, senador.

Las disparidades deben desaparecer: Ealy Ortiz

Desde hace tiempo es evidente la necesidad de una reforma integral al sistema de coordinación fiscal en México, subrayó el presidente ejecutivo y del Consejo de Administración de El Universal, Juan Francisco Ealy Ortiz, al participar en el Tercer Foro Regional sobre Federalismo Fiscal.

Sin duda, dijo, el federalismo fiscal es uno de los temas más importantes en la agenda del país. "En los foros anteriores, el tema apareció de manera constante... se afirma que el federalismo que no es fiscal no es federalismo".

Acentuó que esta reflexión se entiende mejor si se realiza desde las regiones y no desde el Centro del país, "puesto que en las regiones es donde es palpable que es urgente encontrar vías que permitan contar con los recursos indispensables para los proyectos de desarrollo. Aunque los Estados y los municipios cuentan con facultades para recaudar impuestos, la realidad nos muestra que no se hace lo suficiente".

Al hacer referencia a los diagnósticos que se han realizado sobre la forma en que se distribuyen los recursos públicos en el país, recordó que existen severas disparidades en el reparto.

Las cifras actuales muestran que del total de ingresos que se obtienen del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Federación se queda con 80%. Del 20% restante, sólo entre 4% y 5% se destina a los municipios.

"Por el bien de México, estas disparidades deben desaparecer, pero cualquier reforma debe ser realizada con planteamientos jurídicos sólidos y con la consideración cuidadosa de todas las realidades nacionales. Por eso estos foros de reflexión se vuelven tan importantes". Agradeció a la Universidad Autónoma de Coahuila por ser sede



RECONOCIMIENTO. El alcalde de Torreón, Jorge Zermeño Infante, entregó las "Llaves de la ciudad" al presidente ejecutivo y del Consejo de Administración de El Universal, Juan Francisco Ealy Ortiz.

del foro, así como a los legisladores por el apoyo en esta iniciativa para la reforma del federalismo.

Sobre el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, enfatizó: "Reconoce con su disposición y presencia (en el foro) el esfuerzo que realiza este grupo de periódicos independientes, y la importancia del diálogo y el debate de las ideas".

TELÓN DE FONDO

Piden gran reforma municipalista

Para construir una reforma del federalismo se debe trabajar a la inversa: comenzar por una gran reforma municipalista, destacó la senadora por Morena, Imelda Castro Castro. Para conseguirlo, urge trabajar con investigadores y convocar a mesas de trabajo con alcaldes y gobernadores porque "ahí está la célula del federalismo... ahí se sintetizan los grandes temas y retos".

Esa postura se formuló en junio pasado durante el Segundo Foro Regional Federalismo y Seguridad celebrado en Mazatlán.

Contrario a lo que señalan algunos especialistas sobre la Guardia Nacional, Imelda Castro Castro remarcó que fortalece el federalismo, pero Alejandro Madrazo Lajous, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas, subrayó que su puesta en marcha podría significar un riesgo de militarización.

Para Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente ejecutivo y del Consejo de Administración de El Universal, "es por todos sabido que en materia de seguridad, México vive uno de los momentos más difíciles de su historia". Sin embargo, consideró que estos foros consolidan un gran esfuerzo que da continuidad a la sesión que inició en mayo pasado en Guadalajara para mejorar.

Por su parte, el senador Ricardo Monreal, quien preside la Junta de Coordinación Política, añadió que todas las propuestas que surjan en los foros se plasmarán en iniciativas para finalmente concretar la reforma del federalismo.

En ese foro, Enrique Inzunza Cázarez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sinaloa, subrayó que es necesario fortalecer a los Poderes Judiciales de las 32 Entidades para mejorar la estrategia nacional que

busca pacificar al país. "La justicia en nuestro país es eminentemente local, más de 70% de los casos que se conocen en todos los tribunales de la Nación son conocidos por los tribunales del fuero común; sin embargo, el gasto público en justicia no corresponde a esta realidad".

El presupuesto para justicia, acentuó, se encuentra en una pirámide invertida. Por ejemplo, para este año, el presupuesto del Poder Judicial de la Federación ronda los 64 mil millones de pesos, mientras que la suma de los 32 presupuestos de los tribunales locales, "no alcanza siquiera la mitad de esa cantidad. Esto revela una asimetría que es necesario pensar y replantear". Por ello, consideró que es importante la iniciativa que presentó recientemente un grupo de senadores, a través de la cual se busca fortalecer a los Poderes Judiciales locales para que reciban 2% del presupuesto total de los Estados.

También sobresalió que, en los últimos años, se ha observado una erosión acelerada de las facultades municipales en materia de seguridad, resultado de la decisión de militarizar y, en consecuencia, federalizar la "guerra" contra las drogas, señaló Alejandro Madrazo Lajous, investigador del Programa de Políticas de Drogas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). "Lo que hemos visto es que, con el despliegue de las fuerzas federales, el Ejército, la Marina o la Policía Federal, en vez de servir como apoyo para apuntalar a los cuerpos estatales y particularmente a los municipales, lo que ha ocurrido es lo contrario; incluso, una desaparición de éstos en algunos casos".

Consideró que la autonomía de los municipios está más amenazada que nunca por la centralización de la seguridad.

EL DATO

Educación

El alcalde de Torreón, Jorge Zermeño Infante, señaló que en materia educativa también tienen serios problemas para atender las demandas de la población, pues los planteamientos de la reforma educativa no están acompañados de presupuesto. Por ello insistió en que se modifique el acuerdo fiscal, pero que se mejoren las fórmulas de distribución de los recursos.

"A veces parece que somos limosneros de nuestros propios recursos"

Jorge Zermeño Infante, alcalde de Torreón.

Los más olvidados

A diferencia de los anteriores foros regionales, durante este tercer encuentro se contó por primera vez con la participación de un presidente municipal. El alcalde de Torreón, Jorge Zermeño Infante, señaló que los municipios son la parte más olvidada y débil del sistema político mexicano.

Los recortes y la desaparición de algunas bolsas presupuestales, lamentó, han agravado la situación de éstos. "En este momento hay un movimiento nacional de alcaldes de todos los partidos que fuimos a pedir audiencia al Presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador), pero nos recibieron con gases lacrimógenos".

Remarcó que es necesario que en la discusión del Presupuesto de Egresos Federal 2020 participen también los municipios para definir cuáles son las principales necesidades. "A veces parece que somos limosneros de nuestros propios recursos".

Zermeño Infante, quien ha sido tres veces alcalde, pidió revisar el acuerdo de la coordinación fiscal que mantiene las mismas reglas desde 1947. Mientras tanto, añadió que los Estados del Norte del país reciben recursos de la Federación que no son acoordes a lo que recaudan.

Explicó no estar de acuerdo en que se cancelen las partidas presupuestales para algunos rubros, sólo por el hecho de que algunos funcionarios cometieron actos de corrupción o hicieron un mal manejo de los recursos públicos.

El presidente municipal acentuó que uno de los temas que se vio impactado por estos "juicios" es el de la seguridad pública. Recordó que las policías municipales fueron señaladas de estar corrompidas y ahora los recursos se concentran en la operación de la Guardia Nacional.

El año pasado, Torreón recibió un presupuesto de 27 millones de pesos para seguridad, mientras que este año le fueron asignados sólo 19 millones. Y para 2020 se plantea otra reducción de 25% para todos los municipios, cuando 90% de los delitos es del fuero común.

"Le toca a los Estados y municipios hacer frente a la prevención y persecución del delito".

CELEBRARÁ SU 195 ANIVERSARIO

De manteles largos estarán en el STJE

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Del 11 al 15 de noviembre se llevará a cabo una semana cultural, académica, artística y jurídica

De manteles largos estará el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) al celebrar su 195 aniversario "estaremos de fiesta", manifestó el magistrado José Carlos Herrera Palacios.

Del 11 al 15 de noviembre se llevará a cabo una semana cultural, académica, artística y jurídica.

El magistrado Herrera Palacios informó que realizarán paneles donde abordarán los temas: "Lavado de dinero", "Implicaciones del aborto en materia civil" el 14 de noviembre y "Extinción de dominio" el 15 de noviembre.

Como parte de esta semana de actividades se realizará: La exposición de libros jurídicos en los pasillos del STJE; presentación de obras de artes de los artistas: Paula Toledo, Rocío Coffeen, Pilar Coffeen, con la obra: "La Obra del señor Tomás Coffeen", escultura de Álvaro Cueva y Valentino Lasso.

Destaca también, indicó el magistrado, el VIII Festival Jurídico Cultural y la IV Feria del Libro Jurídico.

El lunes a las 10 horas se realizará la inauguración del presidente del Supremo Tribunal de Justicia magistrado Ricardo



En rueda de prensa, el magistrado Herrera Palacios dio a conocer los detalles.
ROSARIO BAREÑO

Suro Esteves.

Se contará con la participación del Coro Xochiquetzal y el Coro Infantil Boca. Especialistas en los diversos temas que se tocarán en esta semana participarán con temas como: "La ruta crítica de la implementación del procedimiento oral en materia civil y familiar", "Oralidad en materia civil y familiar", "Retos y avances de la capacitación judicial en la implementación de la justicia laboral", "El derecho internacional de los derechos humanos".

Se presentará el libro: "La jurisprudencia de los tribunales colegiados de circuito", del autor doctor Vicente Roberto del Arenal.

El viernes 15 de noviembre en que se clausurará la semana, se tendrá la participación de la Orquesta Sinfónica Infantil Comunitaria "Lomas del Paraíso", la obra de teatro "Viaje de tres" del autor Jorge Fábregas

El magistrado Herrera Palacios junto con los magistrados Lucía Padilla y Espartaco Cedeño sostendrán un conversatorio con académicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

195 AÑOS HABRÁ EXPOSICIÓN Y VENTA DE LIBROS JURÍDICOS

Conmemoran aniversario del Supremo Tribunal de Justicia con festival cultural

Como parte de la conmemoración del 195 aniversario de la fundación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE), del 11 al 15 de noviembre se realizará el Octavo Festival Jurídico Cultural y la Cuarta Feria del Libro Jurídico.

El magistrado José Carlos Herrera Palacios, coordinador de los eventos, detalló que tendrán en exposición y venta libros jurídicos facilitados por 12 editoriales que producen este tipo de obras. Además de la presentación de las más recientes novedades en la materia, habrá conferencias y paneles para abordar temas de actualidad como la Ley de Extinción de Dominio, la interrupción del embarazo y sus implicaciones en la materia civil.

Herrera Palacios comentó que tendrán ponentes como juzgadores de la Ciudad de México que charlarán sobre los juicios orales en materia familiar y civil y el ejercicio de la jurisdicción en temas laborales que en los próximos años asumirá el Poder Judicial. A la par de reuniones con estudiantes sobre las funciones del Poder Judicial y la cooperación con las áreas académicas.

“Abordaremos temas que interesan con relación al Poder Judicial, cómo nos vemos en una visión complementaria. Hay muchas cuestiones criticables, pero no nos lleva a nada el que estemos tratando de denostarnos, veamos mejor nuestras realidades y para dónde vamos, qué podemos hacer”.

Entre las actividades culturales está la exposición de 25 obras de artistas pintores y escultores como Álvaro Cueva, Paula Toledo, Thomas Coffeen y Valentino Lazo. Para cerrar el festival el grupo de teatro del STJE “La Nada Jurídica” presentará la obra Viaje de Tres, del autor Jorge Fábregas y bajo la dirección de Luis Manuel Aguilar Farías, “El Mosco Aguilar”.

Todas las actividades se realizarán en el edificio del STJE, en Avenida Hidalgo, número 190, en la Zona Centro de Guadalajara.

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco se conformó tras la promulgación de la Constitución de 1824, cuando nació el Federalismo y se instaló la división de los tres poderes del Estado.

En el año han matado a 19 en atracos en Jalisco

Arranca violencia 30 vidas inocentes

Siete más quedaron en medio de tiroteos y 4 murieron por bala perdida

ENRIQUE OSORIO

Por quedar en medio de un tiroteo, en medio de robos o por bala perdida, al menos 30 personas inocentes han fallecido en Jalisco este 2019.

La cifra es un estimado realizado por MURAL con base en informes preliminares de la Fiscalía datos obtenidos en el lugar de los hechos, pero se podría incrementar en función de los avances de las investigaciones.

Se trata de 19 víctimas

de atraco violento a quienes además les arrebataron la vida, siete más que quedaron en medio de balaceras, y cuatro menores que murieron al alcanzarlos una bala perdida.

Apenas este miércoles por la noche hubo una balacera afuera del Burger King de Plaza El Manantial, en Bosques de Santa Anita, en Tlajomulco, donde según informes de policías que acudieron al lugar, tres personas ajenas a los hechos resultaron lesionadas.

Se trata de dos hombres, uno de los cuales murió en un hospital mientras era atendido, así como una mujer, quien fue llevada a un puesto de socorros y reporta-

da en estado de salud regular.

Apenas el pasado lunes, durante su Primer Informe de Gobierno en seguridad, el Gobernador Enrique Alfaro volvió a asegurar que 70 por ciento de los homicidios están ligados con la delincuencia organizada.

Para reforzar su punto, ese día habló de tres casos en los que recalcó que los fallecidos tenían antecedentes penales.

“Estos son los homicidios que vemos todos los días. Hay quien dice que no se debe de decir. Yo siempre lo voy a decir, porque ésta es la realidad que está viviendo nuestro Estado”, indicó.

“Y perdón, si un delin-

cuente llega, se baja de su coche, le dispara a otro delincuente y se va, la pregunta es ¿como qué nos estamos imaginando que se tiene que hacer? Porque evidentemente la respuesta podría ser que no hubiera tantas armas en la calle, que hubiera más patrullaje... Sí, pero lo que estamos viendo es una muestra de violencia, una manifestación de la descomposición que hemos tenido en nuestro Estado durante muchos años”.

Sobre el tema, el coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, declaró el jueves en radio que ese porcentaje no significa que todas las víctimas estén ligadas a grupos criminales.

Mal momento

La violencia ha cobrado la vida de varios inocentes en Jalisco este año. Aquí algunos casos.



24 Ene. Luego de recibir un impacto de bala en el cráneo cuando se encontraba al interior de su casa en Oblatos, una niña de 11 años muere en un hospital.



31 Ene. Cuando observaba un partido de fútbol en canchas de la Colonia El Rosario, un hombre es asesinado por un comando que seguía a otro sujeto.



10 Sep. Matan a balazos a tendero que trata de impedir que se consumara un robo a su vecino, a quien le iban a quitar su camioneta con dos niñas a bordo.



6 Nov. Un hombre muere en un hospital luego de ser alcanzado por una bala en un tiroteo en Plaza El Manantial, en Tlajomulco. Otros dos inocentes quedan heridos.

Desaparecen 3 policías; van 7 agentes sin localizar este año

Tres oficiales de distintas corporaciones estatales y un ex elemento de la Secretaría de Seguridad Pública son buscados por la Fiscalía del Estado, luego de que el pasado 1 de noviembre sus familiares acudieron a denunciar su desaparición.

Se informó que los cuatro se dirigían a Puerto Vallarta a realizar "una diligencia"; nada se supo de ellos después.

De acuerdo con la Fiscalía, los uniformados y el ex agente iban en un auto que fue localizado por policías investigadores sobre la Carretera a Nogales.

Uno de los uniformados de la Policía del Estado, dijo la dependencia, estaba en su día de descanso; el otro elemento de la mis-

ma corporación y el oficial zapopano se hallaban en periodo de descanso por incapacidad.

El comisario de Zapopan, Roberto Alarcón, detalló que su subordinado, Luis Hugo Torres, de 42 años, trabajaba en esa comisaría desde 2001 y no tenía antecedentes de amenazas.

La Fiscalía añadió que "se sabe que uno de los elementos desaparecidos (no precisó cuál) es investigado por el Gobierno federal por su posible relación con la delincuencia organizada".

Así, suman siete policías desaparecidos en lo que va del año en la Entidad. Tres de ellos fueron privados de su libertad por hombres armados en distintos hechos ocurridos desde febrero.

Los otros oficiales son Ángel Silverio Franco, comisario de Mezquitic ("levantado" en febrero); Manuel Alejandro Flores, oficial de la Policía de Guadalajara (plagiado de su domicilio, ubicado en Tonalá, el mes de abril); Jazael Elnatán, policía de de Zapotlanejo (desaparecido en Tala en junio pasado) y Óscar Villane, de Ahualulco de Mercado, de quien no se sabe nada desde agosto.

A menos de dos meses de cerrar el año han sido asesinados 25 policías en el Estado, sin contar a los tres ex mandos de la Comisaría de Tonalá, quienes fueron ultimados en febrero.

La cifra actual ya superó los registros de todo 2018, año que cerró con 24 oficiales caídos.

Mueren más dentro de las cárceles de Jalisco en 2019

Ni en los penales se está a salvo

Asesinan a cinco en prisiones y rompen récord del año anterior

ENRIQUE OSORIO

Todavía no se cumple un año de la administración de Enrique Alfaro y del cambio que hizo en la administración penitenciaria, pero Jalisco ya rompió un nada honroso récord.

Se trata de los homicidios al interior de las cárceles, pues al menos entre diciembre de 2018 y septiembre pasado suman ya cinco asesinatos, de acuerdo con cifras oficiales de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, que depende de la Secretaría de Seguridad del Estado.

En tanto, entre diciembre de 2017 y septiembre de 2018, cuando todavía operaba la Fiscalía de Reinserción Social, como un órgano de la Fiscalía General, en las cárceles se registraron 2 asesinatos.

De los crímenes perpe-



trados durante la actual gestión, cuatro fueron en el Reclusorio Preventivo y uno más en el Reclusorio de Sentenciados.

De acuerdo con personal que labora en el complejo penitenciario de Puente Grande, mantener el orden en esas instalaciones se vuelve cada vez más difícil por dos factores: los recursos cada vez más escasos con los que cuentan y la falta de personal.

“Hay que cubrir la au-

sencia de personal, antes por guardia eramos 100, en este momento no llegamos a 50, falta parque vehicular, no hay camionetas para realizar los rondines”, expuso un elemento de un reclusorio, quien pidió el anonimato para no ser sancionado.

MURAL publicó que los penales de Jalisco están vigilados con solo la mitad del personal que se necesita, y que uno de los objetivos que se había fijado la actuar di-

rección, a cargo de José Antonio Pérez Juárez, sería la contratación de más personal, lo que según custodios no ha ocurrido.

“El número de personas que se organizaron para ese evento en el que resultaron al final dos responsables fue bastante, esa es la cuestión, se pueden organizar y si pueden llegar a vencer la seguridad porque no hay los elementos suficientes”, comentó personal penitenciario tras un doble asesinato en junio en el Preventivo.

A este problema se suma la sobrepoblación en ambos complejos, pues según cifras oficiales de la dirección, al menos hasta finales septiembre, en el Reclusorio Preventivo, con capacidad para 2 mil 920, había 6 mil 800 internos, es decir, poco más del doble de su capacidad.

Por su parte, el Reclusorio de Sentenciados, con capacidad para cerca de 2 mil 400, rebasaba los 5 mil reos, o sea, el 108 por ciento más de las personas para los que fue diseñado.

Nueva oportunidad

Dos mujeres que se encontraban privadas de la libertad en Puente Grande obtuvieron ayer libertad condicional, tras resolución con perspectiva de género.

- La Comisaría de Reinserción Femenil cumplimentó el beneficio a Perla Vanessa y Alejandra.
- El Juez Primero de Ejecución de Penas del Primer Parti-

do Judicial, Bernardo Salazar Rodríguez, fundamentó con visión de género la calidad de vulnerables, violentadas y discriminadas.

■ José Antonio Pérez Juárez, di-

rector general de Prevención y Reinserción Social, indicó que de todas las mujeres que han liberado, existe la presunción de que sólo una ha reincidido, aunque aún no hay resolución judicial al respecto.





Reconocen a López Rivas

El ex director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Trinidad López Rivas, fue reconocido en el marco de la 64 Convención Nacional de Jefes de Bomberos, en el Conjunto Santander.

Homenajead

Trinidad también dio el galardón al Bombero Challenge, donde los elementos ponen sus destrezas a prueba.

57 años estuvo en Protección Civil, Trinidad López Rivas.

Adolfo Benavente Patte, Asoc. de Jefes de Bomberos

La Asociación Mexicana de Jefes de Bomberos, otorga el presente reconocimiento al mayor J. Trinidad López Rivas, por su excelente y benéfica participación que a través de los años ha otorgado a la profesión de los bomberos.

EnCorto



HALLAN CRÁNEO Y MANOS

En distintos casos y con una diferencia de dos horas, el cráneo de una persona fue localizado en un costal en la Colonia Potosí de San José, en Toniná, mientras que en Lagos de Moreno, agentes hallaron dos manos cercenadas y un mensaje amenazante en la comunidad Primero de Mayo. Staff



INCINERAN DROGAS

La Fiscalía General de la República quemó drogas entre las que había un 1.38 toneladas de marihuana, pirifería, máquinas tragamonedas y cigarrillos ilegales, en Zapopan. El material fue asegurado en diversos operativos, y en la quema participaron dependencias de los tres niveles de Gobierno. Daniel Gaspar



DISPARAN VS. FINCA

Una finca con múltiples impactos de bala y un hombre levemente herido dejó una agresión suscitada ayer en la Colonia Arboledas Sur, en Guadalajara. Sujetos encauchados llegaron a Mingüe y lacandina en dos vehículos y dispararon al lugar, indicaron policías tapatistas. Staff

PERECE ATROPELLADO

Después de ser atropellado por un camión de la Ruta 380-A en Periferico y Mariano Otero, en la Colonia Miramar, un hombre falleció el jueves en la Cruz Verde de Las Águilas, en Zapopan. La víctima se llamaba Juan Iniguez Limón. El chofer, por su parte, fue detenido. Noé Magalón

Hallan 15 bolsas con partes de cuerpos

Ea finca una fosa de restos

En bodega asegurada en Tlaquepaque encuentran también dos cuerpos

MURAL / STAFF

Dos cuerpos y 15 bolsas en las que habían restos humanos fue el corte del primer día de trabajo en una de las fincas aseguradas tras la detención de 15 personas y el rescate de 8 más el miércoles pasado en una bodega de Periferico Sur, en la Colonia Toluquilla, en Tlaquepaque.

La Fiscalía del Estado informó que las labores iniciaron luego de que personal forense con apoyo de camiones y equipo tecnológico verificaran que había una fosa clandestina en el lugar.

Tras el primer día de trabajo se extrajeron 15 bolsas plásticas en las que se presume hay restos humanos y dos cuerpos completos de personas fallecidas aún sin identificar.

Todo lo que hallaron fue trasladado al Instituto Jalisco de Ciencias Forenses (IJCF) para realizar los peritajes y ascocer el contenido de cada una de las bolsas. El número podrá subir,

Sigue peritaje

Tras un enfrentamiento con la Guardia Nacional aseguraron el sitio.

15 personas fueron arrestadas en el lugar este miércoles.

pues las labores no han finalizado.

"Los trabajos continuaron en este punto el tiempo que sea necesario hasta descartar la presencia de más indicios", indicó la dependencia a través de un comunicado.

Se agregó que informarán sobre los avances de los trabajos en cada uno de los predios asegurados.

Por otra parte, fuentes cercanas a la investigación refirieron que se encontró evidencia de que un baño de la bodega se utilizaba para cercenar a las víctimas, ya que tenía las paredes cubiertas con plástico y había mangueras para lavar la sangre, así como herramienta para esta fin.

En la rueda de prensa del

miércoles, el Fiscal del Estado informó que se encontraron dos dedos mutilados que no pertenecían a ninguna de las víctimas.

Debido a esto se inició un trabajo en conjunto entre la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas, la Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas, así como otras dependencias del Gobierno del Estado.

Durante las pesquisas se obtuvieron datos de prueba por parte del Ministerio Público que permitieron identificar fincas que eran usadas por parte de este grupo para la comisión de diversos ilícitos, sin embargo, no se ha revelado la ubicación de las mismas.

La razón por la que se descubrió la finca fue porque la Guardia Nacional siguió una camioneta presuntamente relacionada con la privación de la libertad de una persona hasta una bodega ubicada en Periferico Sur, en la Colonia Toluquilla.

Sujetos recibieron a tiros a los militares, por lo que los efectivos detuvieron a 15 personas y liberaron a 8 en la inspección del lugar.

Asesinan a mesero

MURAL / STAFF

Un mesero fue asesinado a golpes, presuntamente por un cliente, tras una ríñta ocurrida poco después de las 20:00 horas del jueves en un bar ubicado en Juárez y Ocampo, en Centro de Guadalajara.

La Secretaría de Seguridad del Estado informó que detuvieron a Germán "N", quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público.

La Fiscalía del Estado informó que el fallecido era mesero del lugar y fue golpeado por un supuesto cliente con quien discutía, hasta que se desvaneció y perdió la vida.

Paramédicos informaron que la posible causa de muerte fue una contusión por una caída, sin embargo, la causa oficial será determinada por el peritaje forense tras la necropsia de ley.

Casi de manera simultánea fue asesinado un taxista en la Colonia La Juaja, en Toniná, momentos después de que sujetos armados lo despojaron de su vehículo y lo abandonaron en otro sitio.

Por último, cerca de las 20:00 horas de ayer un hombre fue asesinado a tiros en la Colonia Prados del Centinela, en Zapopan, por sujetos que huyeron en un Nissan Sentra.



Fallece joven en choque

Luego de chocar y volcar, un conductor falleció y dos personas más resultaron heridas ayer en la Avenida Javier Mina, en Guadalajara. El accidente se dio antes de las 6:00 horas en la esquina con Belisario Domínguez, en San Juan de Dios, entre una Wrangler y una Suzuki.

Desaparecen 3 policías, uno de Zapopan

Se fueron a Vallarta el 29 de octubre, descarta Fiscalía amenazas previas

MURAL / STAFF

Cuando iban juntos hacia Puerto Vallarta, desaparecieron dos policías de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), así como un elemento dado de baja de esta corporación, y un policía de Zapopan. La Fiscalía informó que se abrió una carpeta de investigación luego de que familiares de las víctimas presentaron la denuncia el 1 de noviembre.

De acuerdo con los denunciantes, las personas desaparecidas acudieron a Puerto Vallarta a una diligencia

En juque

4

Policías de Zapopan asesinados este año.

personal, aunque no se abundó sobre esta ni la relación entre los elementos.

"La última comunicación que tuvieron con las personas (sus conocidos) fue cuando les informaron que se dirigió rumbo al puerto turístico, sin que a la fecha se comunicaran nuevamente", dijo la Fiscalía.

Con esa información, se inició la búsqueda y se localizó uno de los vehículos en los que se trasladaban. El Comisario de Zapo-



pan, Roberto Alarcón Estrada, informó que el policía de Zapopan desaparecido salió de su domicilio el 29 de octubre y su esposa informó de los hechos el 1 de noviembre. Se trata de Luis Hugo To-

capacitado", abundó. Otro de los desaparecidos era policía estatal, pero causó baja, aunque no se informó cuándo y por qué. De él se informó que tenía un litigio laboral en contra de la corporación.

Otro es elemento activo de la SSE, pero estaba en su día franco, según su familia, pues había terminado su turno un día antes.

Mientras que el cuarto, también de la Secretaría, estaba incapacitado, según la Fiscalía. Aunque no se aclaró cuál de los cuatro se difundió que uno de ellos estaba bajo investigación.

En lo que va de este año se rompió el récord de homicidios en contra de policías, pues van 27 asesinatos contra 24 casos de 2018.



Los restos fueron hallados en camionetas, cerca de la Presa El Ocotillo, el miércoles.

Identifican a seis de las víctimas

DANIEL GASPAR

Un chofer de Uber, un vendedor de coches, un dueño de un hotel, un albañil y un fontanero se encuentran entre los siete hombres que fueron ejecutados a tiros y encontrados en tres camionetas el miércoles cerca de la Presa El Ocotillo.

Seis de las víctimas ya fueron identificadas por su familia, informó la Fiscalía del Estado; sus parientes declararon ante el agente del Ministerio Público adscrito al Servicio Médico Forense.

La necropsia que se les practicó a los cadáveres en los morgues confirmó que todos murieron por heridas de bala.

Con base en la declaración de los parientes de las víctimas se informó de manera extraordinaria que entre

ellos se encuentra José Refugio, de 36 años, quien se dedicaba a la compra venta de coches. Marco Antonio, de 40, era fontanero y vivía en Chapala.

David Martín, de 30 años, también era vecino del Municipio de Chapala, donde era dueño de un hotel; Rubén, de 36 años, era chofer en Uber; Enrique, de 21 años, era albañil y vivía en Jocotepec; y otro Rubén, de 34 años, vivía en Ajijic.

La Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales de la Fiscalía continúa la investigación.

También fueron identificados y reclamados los tres hombres que fueron asesinados a balazos el martes en Plaza El Manantial sobre López Mateos, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.



Fueron encontrados adentro de tres vehículos. ESPECIAL

Identifican 6 de los 7 cuerpos de Tonalá

Recuento. Entre ellos había un hombre denunciado como desaparecido; un chofer de Uber y un comerciante de autos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Ya fueron identificados seis de los siete cadáveres que fueron hallados al interior de tres vehículos en el municipio de Tonalá, Jalisco el pasado 6 de noviembre.

De acuerdo con la información que proporcionaron sus familiares ante el Ministerio Público del Servicio Médico Forense, uno se encontraba desaparecido; había un chofer de Uber; otro se dedicaba a comprar y vender vehículos; y uno más era dueño de un hotel que se ubica en el municipio de Chapala, Jalisco.

Una de las personas fallecidas se llamaba José Refugio. Tenía 36

Se enteró por las noticias de lo que había pasado. Uno se llamaba Rubén

años de edad, y de acuerdo con su hermana-, el ahora fallecido se dedicaba a la compra y venta de automóviles.

Se enteró de lo que había ocurrido porque "le llamaron de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas para avisarle que habían hallado el cadáver de su hermano".

Otro cadáver fue identificado

como Marco Antonio, tenía 40 años de edad y con domicilio en el municipio de Chapala. Era fontanero.

Su hermana declaró que se enteró de lo que había pasado, porque "dos de sus hijos son menores de edad le comentaron que habían visto fotos de su tío en redes sociales". La última vez que lo vio fue un día antes del hallazgo en un predio cercano a la presa Ocotillo, donde fueron abandonadas una camioneta Mazda CX3 en color negro, así como una camioneta Hyundai Tucson en color arena, ambas con placas del Estado de México.

Además de una Renault Duster en color blanco con matrícula de

Jalisco. El hombre fue golpeado y tenía una herida por arma de fuego en el cráneo. Una persona más fue reclamada con el nombre de David Martín, tenía 30 años de edad y también era vecino del municipio de Chapala. De acuerdo con su esposa, su cónyuge era empresario y dueño de un hotel del municipio de Chapala. Lo identificó por los tatuajes que tenía. Otro hombre hallado en uno de los autos es Rubén, de 34 años de edad, y él tenía su domicilio en Ajijic, Chapala identificó su esposa.

La mujer declaró que a las 21:00 horas del día 5 de noviembre su pareja comentó que los tripulantes de dos camionetas una blanca, y otra en color gris, pasaron por él, pero como no llegó a dormir".

Se enteró por las noticias de lo que había pasado. Otro de los fallecidos se llamaba Rubén, quien era chofer de Uber y tenía 36 años de edad. Su hermano lo identificó y declaró ante el Ministerio Público qué actividad realizaba su familiar.

"Estamos buscando". Andrés Enrique, de 21 años y vecino de Jocotepec. Era albañil y lo identificó su madre. La señora informó que "desde las 11 de la mañana del día 4 de noviembre su hijo le dijo que se reuniría con unos amigos". ■

Detienen a 9 sujetos en distintos hechos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Nueve personas que eran buscadas por distintos hechos, ya fueron detenidas por la Fiscalía del Estado de Jalisco y puestos a disposición de un juez que les dictará su respectiva sentencia.

El primero de ellos es Juan Francisco "N", quien fue detenido en calles de la Zona Industrial por robo calificado y robo en grado de tentativa. En otro hecho se aprehendieron a Salvador "N" y Salvador Ismael "N" por los delitos contra la salud; los tres sujetos quedaron a disposición del Juzgado Tercero de lo Criminal.

Por otro lado, Exiquio "N" fue puesto a disposición de un Juzgado con sede en Lagos de Moreno al cumplimentarle una orden de reaprehensión por fraude genérico.

Ya fueron puestos a disposición de un juez que les dictará su sentencia

También se logró la captura de José Ismael "N", quien fue detenido en las inmediaciones del Centro Penitenciario de Puente Grande.

El sujeto tenía en su contra un mandamiento penal por robo calificado, del Juzgado Segundo Penal.

Mientras que Yamil Dayana "N" fue aprehendida en la colonia Miramar, en Zapopan, también por robo calificado y quedó a disposición del Juzgado Cuarto de lo Criminal.

A las afueras de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Efraín "N" y de Roque Omar "N", quienes eran requeridos por un Juzgado de Control y Juicio Oral del Primer Distrito Judicial por el delito de robo calificado.

Y finalmente, Alejandro "N" fue asegurado por los agentes investigadores en el cruce de Zaragoza y Río Lerma, colonia Las Pintas, en el municipio de El Salto, quien contaba con una orden de aprehensión del Juzgado Décimo Primero de lo Criminal por daño en las cosas. ■

Investigan desaparición de policías

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco ya investiga la desaparición de tres policías.

Dos son elementos activos de la Secretaría de Seguridad Pública, y uno más de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

También indaga sobre la desaparición de un cuarto oficial, pero que causó baja de la Policía del Estado.

El policía de Zapopan que desapareció se llama Luis Hugo Torres Hernández, y tiene 42

años de edad.

A través de un oficio el comisario encargado de la dirección Operativa de ese escuadrón, Jorge Alberto Arizpe García, les pidió a los responsables de sectores, escuadrones, agrupamientos y áreas operativas, proporcionar cualquier tipo de información o datos que obtengan durante sus recorridos sobre el compañero desaparecido y sean informados de forma inmediata al área de Desaparecidos de la Fiscalía del estado de Jalisco, para llegar al paradero del uniformado.

Más hallazgos

Los hallazgos no cesan en Jalisco. En el municipio de Lagos de Moreno, encontraron las manos cercenadas entre un montículo de piedras. Las uñas de la persona tenían esmalte en color blanco. El ministerio público informó que los restos fueron encontrados en la localidad Primero de Mayo que también se le conoce como "Los Chupaderos".

De acuerdo con las primeras versiones, las extremidades correspondían a un masculino y la autoridad encontró un in-

dicio que hacen presumir que el homicidio habría sido un ajuste de cuentas.

Mientras, en la colonia Potrero de San José, municipio de Tonalá, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, se localizó un cráneo en la calle Presa Agua Negra.

El martes pasado en esa colonia fue hallado un torso en la calle Presa La Cerrada y Presa Agua Blanca. Ese día los trabajos se suspendieron, pero el miércoles se reanudaron y lo que localizaron los peritos fueron dedos, otro dorso y una chamarra.

Los restos humanos son analizados por personal del IJCF para determinar si corresponden a una persona. ■

Balean casa en la colonia Arboledas; intentaron entrar

Agresiones.

Vecinos refieren que al menos fueron 15 minutos intermitentes de sonidos de arma de fuego

E. BREGUER Y R. ÁLVAREZ
GUADALAJARA

A tempranas horas del día, se registraron detonaciones de armas de fuego larga y corta hacia una casa habitación, ubicada sobre la calle Mangle a su cruce con Jacaranda en la colonia Arboledas del Sur de Guadalajara.

Vecinos refieren que al menos fueron 15 minutos intermitentes de sonidos de arma de fuego. Al lugar arribó el Ejército Mexicano y policías municipales, quienes localizaron casquillos afuera y dentro de la cochera del domicilio.

“Al arribar al lugar, se percatan en un domicilio varios sujetos vestidos de negro a bordo de igual manera de un vehículo en color negro,

REACCIONES

“Al arribar al lugar, se percatan en un domicilio varios sujetos vestidos de negro a bordo de igual manera de un vehículo en color negro, hicieron detonaciones sobre la fachada y sobre la puerta del mismo lugar”.

Agente de Policía
Municipio de Guadalajara

hicieron detonaciones sobre la fachada y sobre la puerta del mismo lugar. Ya por las cámaras del C5 nos hacen referencia de los sujetos, se ven una de las cámaras, se dan a la huida hacia el municipio de Tlaquepaque”, comentó un elemento de la Policía de Guadalajara.

Según las investigaciones los hombres armados intentaron entrar en la vivienda debido a los diversos impactos de bala que presentaban las chapas.

Balacera en Zapopan

Una agresión directa en contra de un domicilio fue la que se registró la tarde del viernes, en la colonia Los Pinos del Norte, en la colonia Jardines del Valle, en Zapopan

De acuerdo con información de la policía zapopana, un grupo de hombres armados abordó de una camioneta Mercedes Benz de reciente modelo color gris comenzaron a diversas detonaciones de arma larga al interior de un domicilio, donde lesionaron a un masculino, el cual fue trasladado por sus propios medios a recibir atención médica pues presentaba dos impactos, uno sobre el abdomen y otro sobre el glúteo.

En el lugar fueron asegurados más de 10 casquillos de calibre 223. Personal de la Sedena, Guardia Nacional, Fiscalía del Estado, y policías estatales como municipales, resguardaron la escena en busca de mayores indicios. ■

2 cuerpos y 15 bolsas con restos en 3 fincas

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado de Jalisco aseguró tres fincas como parte de las investigaciones que emprendió, luego de la bodega localizada el pasado miércoles en San Pedro Tlaquepaque. Ayer, al concluir el primer día de trabajo localizaron dos cadáveres y 15 bolsas de plástico que contienen al parecer restos humanos.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) revisó la finca y con el apoyo de personal canino y equipo tecnológico, determinó que existe una fosa clandestina. Las labores de búsqueda continuarán este sábado.

El pasado día 6, personal de la Guardia Nacional liberó de la bodega ubicada sobre Anillo Periférico Sur, a ocho personas que se encontraban privadas de la libertad. “Realizaban un recorrido de vigilancia cuando avistaron que una camioneta señalada de participar en la privación ilegal de la libertad ingresaba a una finca ubicada sobre el Anillo Periférico Sur, por lo que acercarse los ele-

mentos de la corporación federal fueron recibidos con disparos por sujetos que se encontraban al interior del predio”.

En colaboración con las demás autoridades detuvieron a 15 personas que tras rendir su declaración ante el ministerio público proporcionaron información y la ubicación de las tres casas hoy aseguradas por la Fiscalía.

“En los inmuebles se presume se cometieron diferentes delitos”, informó la dependencia.

“Se obtuvieron datos de prueba por parte del Ministerio Público que permitió identificar fincas que eran usadas por parte de este grupo para la comisión de diversos ilícitos, por lo que una vez que se verificó dicha información se solicitó a un juez de control los cateos correspondientes las cuales fueron otorgadas”, explicó.

Las bolsas y otros indicios, fueron trasladados al IJCF a fin de que expertos realicen los peritajes y se conozca el contenido de cada una de los plásticos hallados en el lugar donde trabajan peritos antropólogos para la extracción de evidencias. ■

CORRIÓ SANGRE

Matan a 2 hombres durante la noche

ROMÁN ORTEGA

El primero fue un taxista que fue víctima de robo; el otro, un mesero fue agredido por el cliente

En diferentes hechos, dos hombres fueron asesinados en los municipios de Tonalá y Guadalajara.

Un taxista de 37 años fue victimado a balazos en calles de la colonia Jauja, en el municipio de Tonalá.

Policías municipales acudieron al cruce de Casa Campechano y José Frías Corona, para verificar varios reportes sobre un auto de alquiler abandonado.

En el trayecto, los policías recibieron otro reporte en el que les informaban que en la carretera Libre a Zapotlanejo al cruce con la Avenida Roble, había una persona herida a balazos.

Al llegar a este último punto, confirmaron que se trataba de un taxista sin vida y con una herida en la espalda con entrada y salida.

En el lugar estaba la esposa del occiso. La mujer dijo que el hombre le llamó para decirle le habían robado el automotor. Cuando ella llegó, el hombre ya había fallecido.

Minutos después, policías municipales hallaron el vehículo de alquiler, Nissan



Un taxista de 37 años fue victimado a balazos en calles de la colonia Jauja, en el municipio de Tonalá. CORTESÍA

Tsuru, modelo 2014, abandonado, en el cruce carretera Libre a Zapotlanejo, con las luces encendidas y los vidrios abajo.

GUADALAJARA

El otro caso se dio en el restaurante La Época de Oro ubicado en la Avenida Juárez y Ocampo, en el centro de Guadalajara, en donde hubo una riña entre un mesero y un cliente.

Extraoficialmente se supo que en la gresca el cliente empujó a mesero, de

La mujer dijo que el hombre le llamó para decirle le habían robado el automotor. Cuando ella llegó, el hombre ya había fallecido.

aproximadamente 30 años; éste cayó, se golpeó la cabeza y perdió la vida al instante.

Desaparecen tres policías

ROMÁN ORTEGA

La Fiscalía del Estado investiga la desaparición de tres policías activos, dos de la Secretaría de Seguridad Pública, otro de la policía de Zapopan y un ex policía estatal.

"Uno los elementos desaparecidos es investigado por el Gobierno Federal por su posible relación con grupos de la delincuencia organizada", informó en un comunicado la Fiscalía estatal.

Los familiares de las víctimas presentaron la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas el pasado 1 de noviembre.

En sus declaraciones dijeron que lo último que tuvieron contacto con ellos fue

cuando fue se dirigían rumbo a Puerto Vallarta para una diligencia de trabajo. Los agentes de la Fiscalía comenzaron con las investigaciones del caso.

De esta forma localizaron un vehículo abandonado en la carretera a Nogales. El auto era propiedad de uno de los elementos. El coche fue asegurado y puesto a disposición del Ministerio Público.

Los familiares de los policías estatales informaron que uno de ellos estaba franco, pues había terminado su turno apenas un día antes de los hechos, mientras que el otro se encontraba incapacitado y no estaba trabajando.

El tercero se desempeñaba como policía de la Comisaría de Zapopan. El cuarto



Los uniformados se dirigían rumbo a Puerta Vallarta para realizar una diligencia. CORTESÍA

desaparecido fue policía estatal pero fue dado de baja y mantenía un litigio laboral en contra de la corporación.

La Fiscalía detalló que "al momento de la desaparición, ninguno de los elementos activos estaba en servicio ni realizando algún tipo de comisión o encargo para la dependencia en la que trabajan".



Choque deja un muerto y 2 heridos

El conductor de una camioneta Jeep Sahara perdió la vida al chocar contra un camión de carga que transportaba cárnicos en calles de la colonia San Juan de Dios, en Guadalajara.

El accidente se registró a las 5:40 horas, en el cruce de las Avenidas Javier Mina y Belisario Domínguez.

Tras el impacto el conductor la Jeep falleció, mientras que su acompañante resultó lesionado de forma leve. Ambos de 25 a 30 años.

El conductor del camión de carga, de 48 años, resultó con lesiones de gravedad. Los dos lesionados fueron trasladados a la Cruz Roja del Parque Morelos. Serán peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses los que determinen la causa del accidente. ROMÁN ORTEGA

Identifican a seis de las siete víctimas

La Fiscalía del Estado informó que ya fueron identificados seis de los siete hombres localizados sin vida dentro de tres camionetas abandonadas el pasado 6 de noviembre, en el municipio de Tonalá.

Los familiares declararon ante el agente del Ministerio Público del Servicio Médico Forense y tenían entre los 21 y 40 años.

La necropsia que se les practicó estableció que la causa de muerte de los siete fueron heridas por proyectil de arma de fuego.

La Fiscalía informó que siguen las investigaciones para esclarecer el móvil y capturar a los causantes.

Los cuerpos fueron localizados cerca de las 7:30 horas del miércoles en tres camionetas abandonadas en una brecha a unos 900 metros de la carretera Autopista a Zapotlanejo y el Nuevo Periférico, cerca de la presa de El Ocotillo, en el municipio de Tonalá.

En el lugar fueron localizadas una camioneta Mazda negra, placas NFS-5600, con tres cadáveres en el interior; una Renault Duster blanca, modelo 2013, sin reporte de robo, con dos occisos en su interior, y otros dos cuerpos en una Hyundai Tucson con matrícula 543ZHF. ROMÁN ORTEGA



Rosa Isabel recibió un impacto de bala en la mejilla derecha y una esquirla se alojó en su ojo. Cortesía

UNA BALA PERDIDA LE CAMBIÓ LA VIDA

Víctima de balacera no recibe apoyo

ROMÁN ORTEGA

Tras los hechos violentos frente a Plaza Manantial, una mujer resultó con una herida en el rostro

Ninguna instancia gubernamental o derechos humanos se ha acercado para brindar apoyo a Rosa Isabel, quien resultó herida en el rostro con un impacto de bala perdida, cuando ella iba pasando por López Mateos en su coche acompañada de su familia rumbo a su casa, frente a Plaza El Manantial en donde se registró un enfrentamiento entre sujetos armados.

La tarde del miércoles Héctor Octavio, su esposa Rosa Isabel y sus dos hijos, circulaban por López Mateos rumbo a su casa procedentes de los ensayos del coro de los niños, cuando al pasar frente Plaza El Manantial se desató la balacera entre sujetos armados y uno de los proyectiles impactó en la mejilla de la mujer.

"Escucho yo primero dos estruendos fuertes cuando les digo que se agachen; mis hijos se agachan, uno hacia adelante, otro hacia atrás y mi esposa quiso hacer el

movimiento, y cuando oigo el estallido de la ventana, pero fue un estallido fuerte. Ellos empezaron a gritar, asustados y mi esposa se tocó la mejilla. -Fijate que siento que me dieron, me pegó una bala-, me dijo ella, pero pensé que eran los mismos vidrios porque fue el estallido muy fuerte", explicó Héctor Octavio.

Héctor aceleró, se dirigió al retorno y se regresó por López Mateos hasta llegar a un hospital privado en la colonia Arboledas.

Ahora tiene que hacer frente a los gastos de dos operaciones (hasta el momento) en un hospital privado, mientras que sus hijos de 12 y 13 años reciben atención psicológica por parte de su escuela en la que estudian

"Nadie (de Gobierno) se ha acercado a ofrecer esa ayuda que me estás diciendo. De hecho, en la escuela de mis hijos fue donde ellos me dijeron que el psicólogo de la escuela los podía apoyar en ese sentido. (Tengo que) sacar los gastos es lo que tengo que hacer, son gastos imprevistos de un suceso que no tenía uno contemplado".

Rosa Isabel recibió un impacto de bala en la mejilla derecha y una esquirla se alojó en su ojo; sufrió ruptura de córnea y fue sometida a dos cirugías, una para extraerle la bala de la mandíbula y otra para sacarle la esquirla del ojo derecho, el cual

LEY DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE JALISCO

ARTÍCULO 4. Para los efectos de esta Ley, se consideran víctimas aquellas personas físicas que hayan sufrido directa o indirectamente algún daño o menoscabo económico, "físico" (...) como consecuencia de la comisión de un delito. Artículo 8. Las víctimas de delitos o de violaciones de derechos contra la libertad y la integridad, recibirán ayuda médica y psicológica especializada de emergencia en los términos de la presente Ley.

corre riesgo de perder.

"Desgraciadamente cortó el ojo. La esquirla la tenía alojada en el ojo. Ayer recibió la cirugía de aquí arriba, el mismo día en la tarde que la del ojo. (El pronóstico) Es reservado porque la hemorragia era mucha, ya lograron que la hemorragia cedierra, no pudieron ponerle un lente porque perdió la retina", recalcó.

Entregan cuerpos de fallecidos en El Manantial

ROMÁN ORTEGA

Ya fueron entregados a sus familiares los cuerpos de los tres hombres que perdieron la vida en el enfrentamiento que se registró la noche del pasado miércoles en Plaza El Manantial, de la Avenida López Mateos, en Tlajomulco.

La Fiscalía informó que uno de ellos era vecino de Ahome, Sinaloa. El familiar que lo identificó dijo que el fallecido era comerciante de camarón y contaba con 26 años. Los otros dos occisos tenían 23 y 29 años de edad. Sus familias declararon que ambos eran meseros y vecinos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

El resultado de la necropsia también confirmó que los tres murieron debido a heridas por proyectil de arma de fuego.

Según testigos, el tiroteo comenzó cuando los ocupantes de una camioneta Ford Lobo Platinum dispararon contra los tripulantes de una camioneta BMW en color blanco; estos repelieron la agresión y mataron a sus agresores.

Los de la Lobo cayeron sin vida al recibir varios impactos, y quedaron tendidos a unos metros de su camioneta. La camioneta BMW blanca quedó con las luces encendidas metros adelante de la Lobo.

Al momento de los disparos, una mujer que circulaba en su auto junto con su esposo resultó herida con un impacto de bala en la quijada, por lo que su esposo la llevó a un hospital privado para que recibiera atención médica.

Poco después llegaron dos hombres desconocidos con impactos de bala al Hospital Puerta de Hierro Sur, en donde fueron ingresados a la sala de shock en estado grave. Minutos después uno de ellos murió.

En el lugar, las autoridades aseguraron dos vehículos, tres pistolas, dos fusiles de asalto y una granada.

La Fiscalía informó que uno de ellos era vecino de Ahome, Sinaloa.



Los tres murieron debido a heridas por proyectil de arma de fuego. Cortesía